

Cuba y América Revista Ilustrada

DEL
JOSÉ MARTÍ
DEL CUBA



HOTEL PLAZA

Frente al Parque Central
el más céntrico de la Habana



Hotel Plaza
Grill Room



Hotel Plaza
Dining Room

El Hotel "Plaza" desde el próximo mes de Abril establecerá precios especiales de temporadas para los viajeros cubanos. Escriban solicitando los descuentos especiales, los que con sus familias descen visitar la Habana y pasar poco en el próximo verano. Nuestro servicio es cosmopolita. Nuestra cocina: española y francesa. NUESTROS PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.



Cuba y América

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Director: RAIMUNDO CABRERA.

Administrador: ERNESTO BIDOT

Oficinas é Imprenta. San Miguel 43 A. Habana.

AÑO XIV.

JUNIO 1910.

VOL. XXXI, NUM. 6

Sumario.

I CUBIERTA. Grabado en colores por American Photo Engr. Co.		X	UNA CARTA INTERESAN- TE. Por José Manuel Zamora	17 21
II A PLENO SOL. Fotografía.....	4	XI	LOS DIABLOS AMARILLOS Por Adrián del Valle (Continuación)	25
III CUBA PROGRESA. Por Carlos M. Trelles....	5	XII	¿QUIÉN SABE?... Poesía por Pablo Her- nández.....	31
IV LOS REYES DE INGLATE- RRA. Fotografía de actualidad.	9	XIII	TIGRE BEBIENDO. Cuadro de Guillermo Kuhnert.....	32
V DELINCUENTES GEMELOS Por F. O.....	10	XIV	EN LA CIENAGA. Novela [Finaliza] por Casimiro Delmonte.....	33
VI MARK TWAIN. Fotografía..	13	XV	EL ÚLTIMO ROMÁNTICO. Cuento por Ramón Rui- lópez.....	39
VII EL BUREAU DE LAS RE- PÚBLICAS AMERICANAS. Por M. R.....	15	XVI	LA ESTACIÓN EXPERI- MENTAL AGRONÓMICA. Por J. S. Padilla.....	41
VIII UN SUEÑO. Poesía por Juan de Jesús Vázquez.....	16	XVII	ENTRE CLIMAS. Por Luis M. Sabater.....	47
IX TRATADO DE AGRIMEN- SURA PRACTICA Y LE- GAL. (Continuación) por Ma-			ANUNCIOS.	

Se servirá el periódico por correo, franco de porte, á los que del interior ó del extranjero remitan directamente á Administración el importe de la suscripción en letras de fácil cobro, órdenes postales ú otro medio efectivo. Rogamos que se haga mención de los anuncios insertos en CUBA Y AMÉRICA.

PRECIO DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN:—Una plana \$10.—Media plana \$6.—Un cuarto de plana \$4.—Un octavo \$3.—Un dieciseisavos \$2.—Las pulgadas—de dos columnas \$1.—Por mayor número de inserciones rebajas convencionales.

EL TIEMPO

Boletín diario de la revista CUBA Y AMÉRICA. Forma un periódico de cuatro páginas nutridas de lectura y de información local y mundial; política, intereses generales, literatura, novela, crónicas de arte, sport y salones.

ANUNCIOS: A precios convencionales. Número suelto: 2 ctvs.

BIBLIOTECA DE CUBA Y AMÉRICA

Un cuaderno de diez y seis páginas y una elegante portada, se repartirá quincenalmente, ó sea dos veces al mes. Cada número contendrá la nota biográfica y selección de obras de una escritora cubana con su retrato si lo hubiese. La colección de cuadernos formará al semestre un valioso volumen de doscientas páginas, y para su encuadernación se regalará á los suscriptores una hermosa y artística cubierta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN A LAS TRES PUBLICACIONES JUNTAS:—Por un mes: \$1 plata espa. ñola.—Por un año: \$10.—Los mismos precios en moneda americana regirán para el extranjero.

Un Enérgico Reconstituyente



LA
SEÑORITA CHILENA
MARGARITA COBO

En la Convalecencia de Enfermedades Graves, en la Anemia, Debilidad General, Raquitismo, Escrófula, Tisis, Bronquitis y demas enfermedades del Pecho y los Pulmones, nada hay comparable á la maravillosa

Emulsión de Scott

Enfermedad de Margarita Cobo

COMO RECOBRÓ LA SALUD

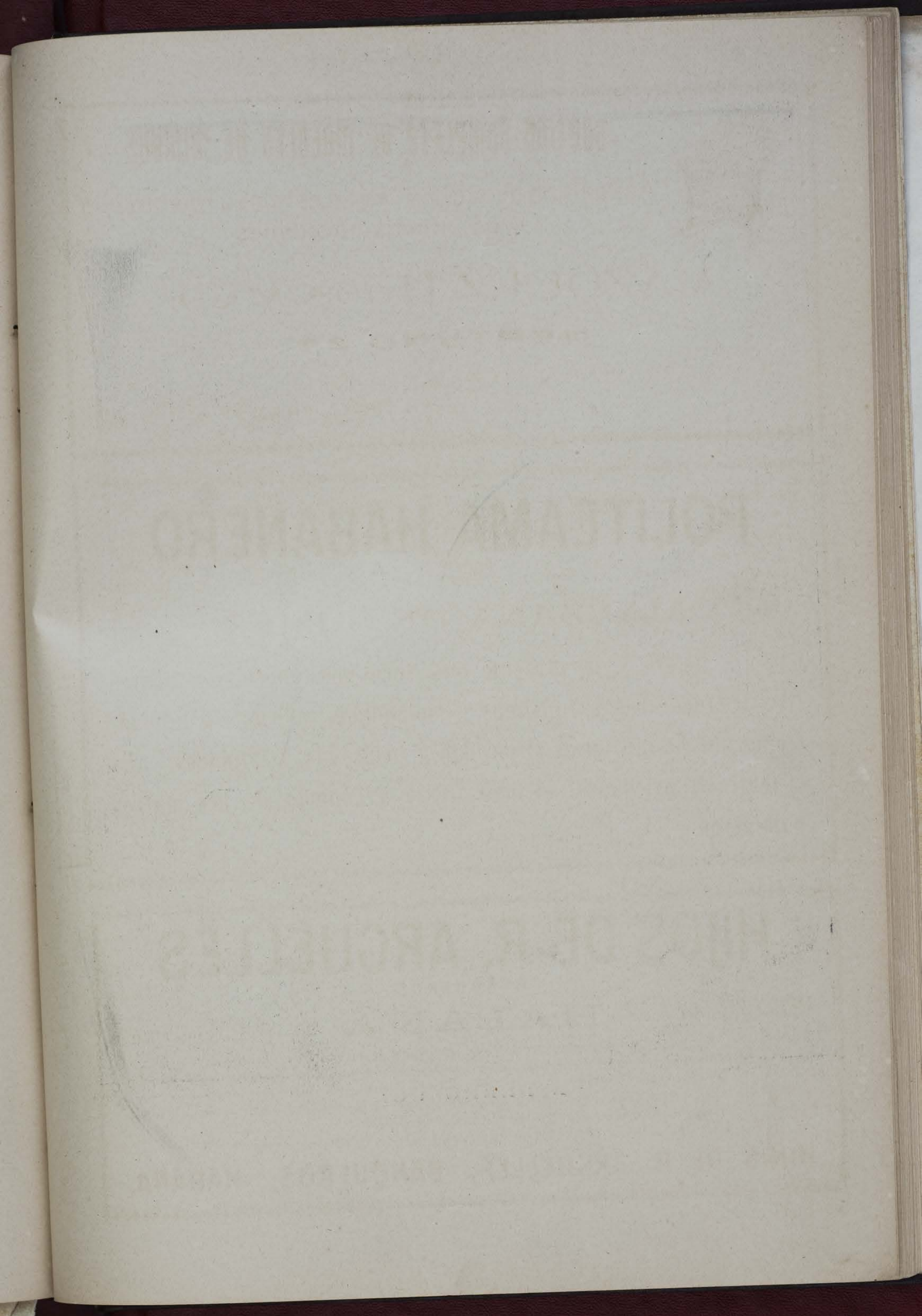
"Mi hija Margarita tuvo hace seis meses el tifus y de sus resultas quedó padeciendo de mucha debilidad y de una anemia terrible. Viendo que con ninguna de las muchas medicinas que tomó encontraba mejoría alguna, decidimos darle la Emulsión de Scott.

"Apenas había empezado á tomarla comenzó á mejorar de una manera sorprendente. En poco tiempo recobró sus carnes y sus fuerzas y en vez del color amarillento de la anemia, tiene ahora una tez rosada, está gorda y fuerte y goza en general de una salud espléndida, como lo demuestra la fotografía que acompaño."—FRANCISCA COBO, Concepción, Chile.

tienen las preparaciones alcohólicas que se anuncian como compuestas de los elementos medicinales del hígado de bacalao sin el aceite, las cuales deben tambien rechazarse.

LOS maravillosos efectos reconstituyentes de la *Emulsión de Scott* sólo fallan cuando los enfermos se dejan sorprender con las imitaciones espurias que muchos industriales fabrican, las cuales no tienen ninguna de las extraordinarias virtudes nutritivas de la *Emulsión de Scott*, como tampoco las







Venus y Cupido, en una escena de la obra "Le Bois Sacré" de Rostand", representada en el teatro Sarah Bernhardt, Paris.

ote
ba
ues

Cuba y América

BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA CUBA

Año XIV

JUNIO 1910

Vol. XXXI No 6

CUBA PROGRESA

POR

CARLOS M. TRELLES

El voluminoso tomo de 700 páginas, impreso en Washington en 1908 en la *Oficina* (sic) del Censo de los Estados Unidos, es una publicación tan notable como la del año 1899, pero de mayor exactitud y purgada de errores.

Mucho podría escribirse acerca de este censo levantado por los peritos americanos Olmsted y Gannett; pero solo me limitaré a apuntar ligeras consideraciones.

En los ocho años transcurridos de 1899 á 1907, la Isla ha tenido el aumento sorprendente de 476,000 habitantes, contando hoy Cuba con una población de 2.048,000 almas. Los cubanos, que en 1899 sumaban un mi-

llón 400,000 han aumentado en 420,000, siendo por tanto el total de ellos de un millón 820,000.

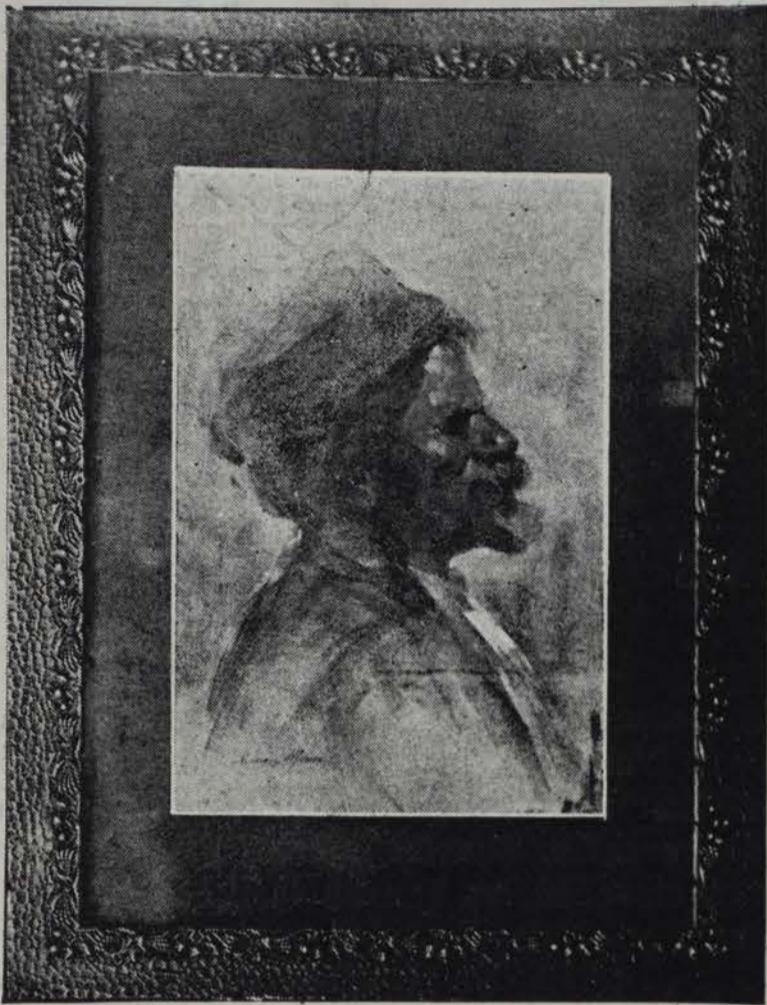
Teniendo en cuenta los componentes del elemento nativo se ve que han progresado en esta proporción:

	BLANCOS	DE COLOR
1899.....	910,000	489,000
1907.....	1.224,500	595,000
Aumento.....	314,200	106,200

Atendiendo á las razas en su totalidad, se



CUBA ILUSTRADA.— Carretera de Viñales



Estudio al pastel

ramente en el convencional *staff* de pintores que los dóciles habaneros reconocen. Esto no obsta para que pueda el crítico afirmar rotundamente que fuera de Leopoldo Romañach, Baldomero Moreira y algún otro, no tenemos hoy dibujo más firme y suelto ni pincelada más jugosa y atrevida que la de esta joven sin firma cotizabile. María Alfonso no es sin embargo, más que una alumna, autora de admirables estudios. El ambiente desdichado en que ha tenido que formarse la impedirá seguramente ascender de la *academia* al cuadro, y hay motivos para aventurar que tal vez no pase nunca á esta fase, más accesible al gran público, de la vida del artista. El estudio se hace para sí, por el propio amor de la línea y el color y solo para apresar al paso un aspecto de la Naturaleza; el cuadro no sobreviene sino al requerimiento de la sociedad "que pide ser manifestada" según la frase de Emerson. Y aquí la sociedad no pide tal cosa sino á los fabricantes de artística baratija, á los maestros del cromo desdibujado y anémico.

Pero en lo que hoy sólo representa ya constituye la señorita Alfonso una interesante personalidad á estudiar. Sus comienzos fueron difíciles tal vez; era en la época *pre-romañachiana*, y seguramente se encontró huérfana de una seria disciplina para las primeras explosiones de su espíritu obsesionado. No sé de quién le vinieran esas lecciones elementales que acaso le dieron margen para hacer las barnizadas copias que en una época de general ignorancia hicimos todos aquí. Mas cuando con el maestro de *La Convalescencia*, devuelto á su patria,

se abrió un nuevo horizonte á la inquietud de muchos jóvenes, María Alfonso, hija de artista, estimulada por las voces de estímulo de su propia familia, una de las más cultas de nuestra sociedad distinguida, con tiempo y paz asegurados por el desahogo de una posición económica oyó la voz de *sésame* que el desino daba á su talento. Y desde entonces trabajó arduamente, infiltrándose día por día las nuevas ideas de su maestro, viviendo para su devoción en la Academia y en el hogar, siempre á vueltas con el problema de la luz que miente contornos y limita atmósferas, llenando las exposiciones anuales con enormes cosechas de óleos, pasteles, acuarelas, en cantidades que nunca soñó discípulo alguno, siendo perennemente sierva y no usufructuaria de su arte, en cuanto no tomó de él jamás ocasión para hacer páginas de adorno ó juegos de composición de los que sacan fácilmente el aplauso á la multitud.

La técnica de María Alfonso es la misma de su maestro Romañach. Todo cuanto se pueda determinar de su pintura, hase ya dicho, y por cierto que levantando terribles polvoredas, de la del gran artista villareño. Es el arte de esta joven delicada y dulce, un arte simple y varonil que tiende á la generalización de tintas, de que sor radical expresión las obras de los impresionistas franceses. Sin llegar á estos audaces extremos—que tal vez tengan su justificación algún día,—nuestra compatriota pone en sus estudios una sobriedad de color que es



Estudio al óleo



Antigua artillería de salvos en la Cabaña

Pero resulta que el 40 por 100 [ó 40^o] de la población total es igual al número de habitantes de diez años en adelante, que saben leer; por lo cual es inexacta la afirmación del censo; pues debían haberse sumado además los 64,100 niños de 5 á 9 años que concurrieron á las escuelas y cuya inmensa mayoría sabía. De esta manera el promedio de alfabetos de la población se eleva al 44 por ciento, cifra que es más exacta.

Para apreciar mejor el progreso que hemos alcanzado, nos fijaremos en el tanto por ciento de los que sabían leer en distintas épocas. Helo aquí:

En 1861.....	19 por 100
1887.....	27 " "
1899.....	35 " "
1907.....	44 " "

Comparada Cuba en esta materia con otros países de la América y Europa, veremos á renglón seguido que su posición es muy honrosa, sobre todo en el nuevo Continente, en donde ocupa el tercer lugar.

PAÍSES DE AMÉRICA

ALFABETOS

Estados Unidos.....	85 por 100
Canadá (1891).....	66 " "
Cuba (1907).....	44 " "
Argentina (1900).....	37 " "

Uruguay (1905).....	37	"	"
Jamaica.....	30	"	"
Chile (1885).....	25	"	"
Costa Rica (1892).....	23	"	"
Paraguay.....	20	"	"
México (1900).....	17	"	"
Puerto Rico (1899).....	17	"	"
Venezuela (1894).....	17	"	"
Brasil (1889).....	16	"	"
Honduras (1887).....	15	"	"
Guatemala (1893).....	10	"	"

PAÍSES DE EUROPA

Austria (1900).....	65	"	"
Hungría (1900).....	52	"	"
Italia (1896).....	45	"	"
España (1889).....	29	"	"
Portugal (1900).....	22	"	"
Rumanía (1899).....	22	"	"
Rusia (1897).....	22	"	"
Servia (1900).....	17	"	"

Cuba, como se había advertido se ha adelantado á su antigua Metrópoli; ha pasado también á Portugal, Rumanía, Rusia y Servia, y está casi al mismo nivel de Italia y Hungría por el número de sus alfabetos.

Atendiendo al grado de instrucción de los habitantes de esta Isla de diez años en adelante, se observa que en 1907, del total de ellos—1.481,500—sabían leer 837.900, ó sea el 56^o por 100.

romo y haciendo retratos con cámara solar; ó continuar en su torre de marfil olvidada de todos menos de su arte divino, cada día más iniciada en los misterios de la luz y la sombra, cada año más segura en el *verismo* de sus magníficos y modestos estudios.

Espera al menos, espera como esperamos to-

dos á que las escuelas, los ateneos, los libros baratos hagan el milagro de poner la sociedad al nivel de sus artistas. Entonces podrán entenderse, la sociedad le pedirá obras de arte y de ensueño. Entonces será María Alfonso una firma nacional.

Junio 1910.

EL ORO Y EL HIERRO

En traje señorial, muy altanero,
el Oro se paseaba cierto día,
y chocó con el Hierro, que servía
de poste, colocado en un lindero.

—¡Estúpido zoquete!, que has osado
tocarme,—dijo el Oro,—si supieras
quien yo soy, es seguro que te hubieras
de este maldito paso desviado!

—No haría tal,—dijo el Hierro,—mi destino
cumpló fielmente, y fueras lo que fuera,
cuido, que es mi deber, la opuesta acera
sin pasar de este linde del camino.

—¡Calla, insolente! Charlas como un perro!
¿No sabes, infeliz, que soy el Oro?

—Ni infeliz ni insolente. Más deploro
que no sepas, malsín, que soy el Hierro!

—¡El Hierro! Mi poder hará tu ruina!

¡Soy árbitro del mundo y de la suerte!

—Te olvidas, vil metal, que soy muy fuerte!
que fuí yo quien te extrajo de la mina?

Paró la disputa en guerra,
que el rencor llegó á su cima,
y el poste salió de tierra
y al Oro se le fué encima.

Hecho polvo (es natural)
quedó el Oro al golpe fiero,
¡como cualquier metal
que choca con el acero!

*Si esta fábula os encaja,
seor burgués, no os vendrá mal,
porque el hierro es el Trabajo
y el Oro es el Capital.*

JOSÉ G. VILLA.





El rey Jorge V, de Inglaterra

Hijo segundo de Eduardo VII. Nació el 3 de Junio de 1865. Tiene fama de tener un carácter democrático.



La nueva reina Victoria María

Nació en el palacio de Kensington el 24 de Mayo de 1867. Como su esposo, tiene fama de preferir la vida doméstica á la pública.



El rey Jorge V

Con el uniforme de almirante de la armada británica.



El rey Jorge y su familia



**El príncipe Alberto,
Príncipe de Gales.**

Herederero del ducado de Cornwall.

de las formas sociales: la maestra solía llamarse Ma Fulana ó Ña Zutana.

Las clases ricas disponían de los conventos en las capitales para lograr que las más ricas herederas de nuestras antiguas familias aristocráticas se ejercitasen en la confección de exquisitos bordados, en la repostería y en lecturas monótonas y recitaciones constantes de Ripalda y de Fleury.

Una de nuestras más grandes escritoras que suplió esa mala preparación con sus estudios y larga residencia en Europa, ha transmitido á la posteridad en su célebre autobiografía "Mis primeros doce años" la realidad desconsoladora de aquel sistema conventual de educación de las mujeres cubanas. Hablo de la señora Montalvo condesa de Merlin.

Otra cubana de genio cuyas glorias nos disputa la antigua Metrópoli y cuyas obras solo bastan para enaltecer la literatura cubana, halló educación intelectual y pasto fecundo á sus iniciativas en el contacto de una civilización superior á la nuestra por su larga residencia en Madrid. Gertrudis Gómez de Avellaneda no hubiera podido abrir las alas de su genio poderoso si hubiera respirado solo el impuro y mezquino ambiente de su país natal.

La misma Luisa Pérez de Zambrana que dió á conocer en su temprana juventud las primeras y dulces inspiraciones de su alma poética y campesina no habría cimentado su reputación, si por su matrimonio con un hombre de superior cultura y su traslación á la Habana no hubiera alcanzado medios para ensanchar y cultivar sus innatas facultades.

Pero, no solo las deficiencias de la escuela primaria, la absoluta carencia de medios educadores para el bello sexo parece que debían cerrar toda vía á la mujer cubana para su desarrollo y enaltecimiento intelectual.

Pasada la niñez, en la vida de sociedad, ¿qué hubo en Cuba que pudiese desarrollar en sus almas alientos para otras empresas y actividades fuera del recinto del hogar?... Ni escuelas de artes, ni museos, ni asociaciones de labores femeniles: ni siquiera libros y periódicos que llevasen á sus ocios solaz y cultivo para el espíritu.

Si en algún país la mujer estuvo sólo destinada á ser la sierva del compañero elegido sin más regla y horizonte que la sumisión y la ignorancia, el nuestro fué uno de los más señalados en ese sentido.

En la niñez, la escuela de amigas, en la juventud como único aliciente y recreo social la visita y la danza en la edad proveya el matrimonio, la maternidad, la sujeción: y si acaso como única comunicación para fines colectivos, la archicofradía.

A pesar de tantas rémoras la mujer en Cuba ha seguido el impulso espontáneo del hombre; ha luchado por su propio esfuerzo

para su regeneración contra los obstáculos del medio social y de sus manifestaciones en ese noble propósito este libro es un exponente gráfico.

El Dr. Antonio González Curquejo lleva prestados entre otros muchos dos grandes servicios á la literatura del país.

El primero fué y será memorable: seleccionó y editó con absoluto desinterés, en un lujoso volumen los artículos, discursos y monografías de nuestro orador Rafael Montoro, conservando para las generaciones venideras aquellas notas regadas y acaso perdidas en periódicos, diarios y en revistas en el periodo de las grandes luchas de los cubanos cultos para conseguir por medios pacíficos y formas razonables el sosiego y la personalidad de la patria.

El segundo es esta colección en cuyas páginas florece y esparce perfumes exquisitos el alma de la mujer cubana.

Detengase el crítico con respeto y amor y descubrase á las puertas de este santuario. No analice, ni compare.

No diga si al lado de la Avellaneda autora de tragedias y novelas inmortales no debe figurar la joven campesina que canta en sencillas estrofas sus penas, sus esperanzas y sus amores á la orilla del arroyuelo ó bajo la sombra de los palmares.

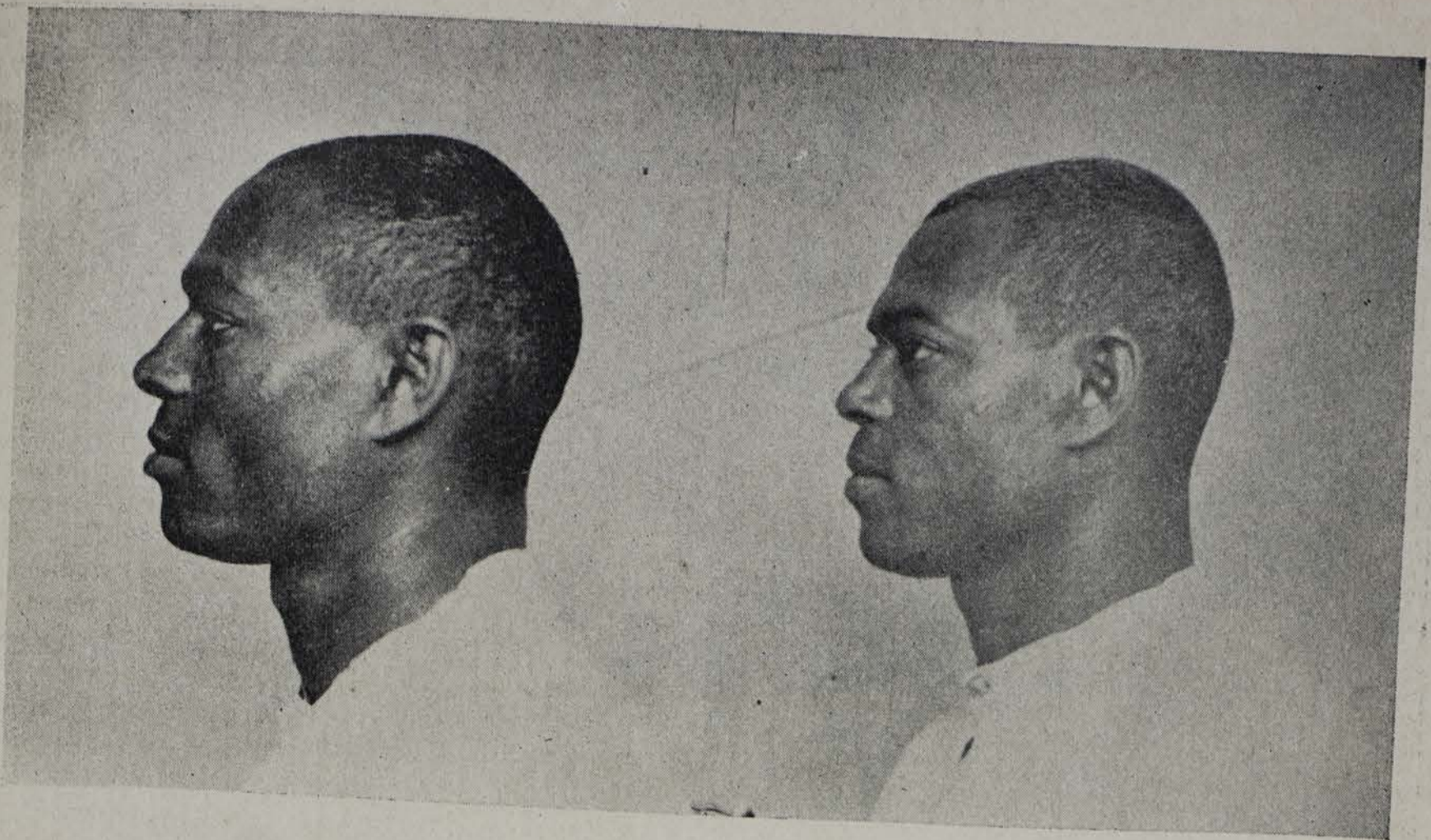
No hable de Safo, de Madame Sevingné, Pardo Bazán y de otras escritoras universales.

Vea á las madres, á las juvenes, que constituyen la parte más hermosa de nuestra sociedad hasta hace poco tan oprimida, tan sumida en las tinieblas y tan desgraciada elevando su espíritu, cultivandolo por sí mismas, escalando la escabrosa montaña de su destino oscuro para acercarse al cielo y respirar en un ambiente luminoso de ideas y aspiraciones regeneradoras.

Vea en la Avellaneda y en la condesa de Merlin el genio; en Luisa Pérez y Aurelia del Castillo el talento y la cultura; en Nieves Xenes y las Borrero la sensibilidad poética, en Emilia Casanova el patriotismo heroico y vigoroso: en Rosa Trujillo y Armas el balbuceo de una poetisa del mañana; en todas esas damas y escritoras que han gemido, han llorado y han cantado una de las manifestaciones más esperanzadoras del espíritu de progreso de nuestra patria.

A nuevos tiempos, á medios más amplios de educación y de enseñanzas, corresponderán más hermosas producciones y conquistas en el mañana.

Agradecemos al Dr. González el valioso presente que nos hace en este florilegio inapreciable y aspiremos con recogimiento y deleite el aroma de cultura que exhalan sus páginas.



Retratos de perfil de ambos gemelos

MANO DERECHA				
1.- PULGAR DERECHO	2.- INDICE DERECHO	3.- MEDIO DERECHO	4.- ANULAR DERECHO	5.- AURICULAR DERECHO
ε	ε	ε	—	—
MANO IZQUIERDA				
6.- PULGAR IZQUIERDO	7.- INDICE IZQUIERDO	8.- MEDIO IZQUIERDO	9.- ANULAR IZQUIERDO	10.- AURICULAR IZQUIERDO
ε	ε	ε	—	—

Ficha dactiloscópica de Agustín T. V.

el nacimiento y caída de varias civilizaciones y señaló que el mundo Griego Romano fué el primero en el "movimiento del mundo". Pero siguiendo el siglo del descubrimiento de la invención de la imprenta, el desarrollo de la ciencia y el uso del vapor y electricidad acercando los diversos partes del mundo, ha nacido un movimiento del mundo en nuestro siglo como jamás se ha visto en ningún otro. Al referirse al lento progreso de los sucesos, era increíble mencionar el Japón como una excepción notable á la ley general pues el Japón, "con un solo esfuerzo se libertó de todos los lazos antiguos y de un salto se ha colocado entre las principales naciones civilizadas."

En su discurso en Oxford Roosevelt se refirió de nuevo al Japón y su maravillosa y completa asimilación con los característicos Occidentales para el poder y dirección.

Haciendo comparación entre la nuestra y la civilización Griega Romana, habló largo sobre el peligro de perder el "fighting edge". Tres veces en este discurso volvió á su frase favorita. A su pesar, tanto los Griegos como los Romanos perdieron su "fighting edge" como se demostró con sus ejércitos de mercenarios. Comparó con estos, los ejércitos de hoy día, que se forman de ciudadanos, para ilustrar lo cual, refirióse á los ejércitos Americanos en la guerra de la Revolución y en la Civil.

Su discurso sobre la Universidad de Oxford sobre "Analogía Biológica" de la Historia, es el de mayor alcance, como también el más profundo en su asunto, de todos los que ha pronunciado en Europa. Biología, evolución, historia y literatura, todo se ponen en juego, para pagar tributo á la tarea. El objeto del discurso era sacar á luz la analogía entre el nacimiento, desarrollo y muerte de las especies en el mundo animal y los del mundo del hombre. La introducción científica que llena casi la tercera parte del discurso nos ha parecido más detallada de lo que se requería para un público universitario. Con exactitud científica histórica, refiere el nacimiento y caída de varias naciones del pasado, y diseña las insuficiencias de los Poderes del día.

Vuelve Mr. Roosevelt á afirmar aquí que una de las causas de disolución en lo pasado es la falta del "fighting edge" con todo lo que envuelve retroceso moral como físico. Y asegura que la señal más ominosa entre las naciones civilizadas del día, es la disminución en la lista de los nacimientos, lo cual, si continúa un siglo, como ha hecho los últimos veinte y cinco años, demostrará un retroceso en todas las naciones más altamente civilizadas, ó cuando menos las hará estacionarias.

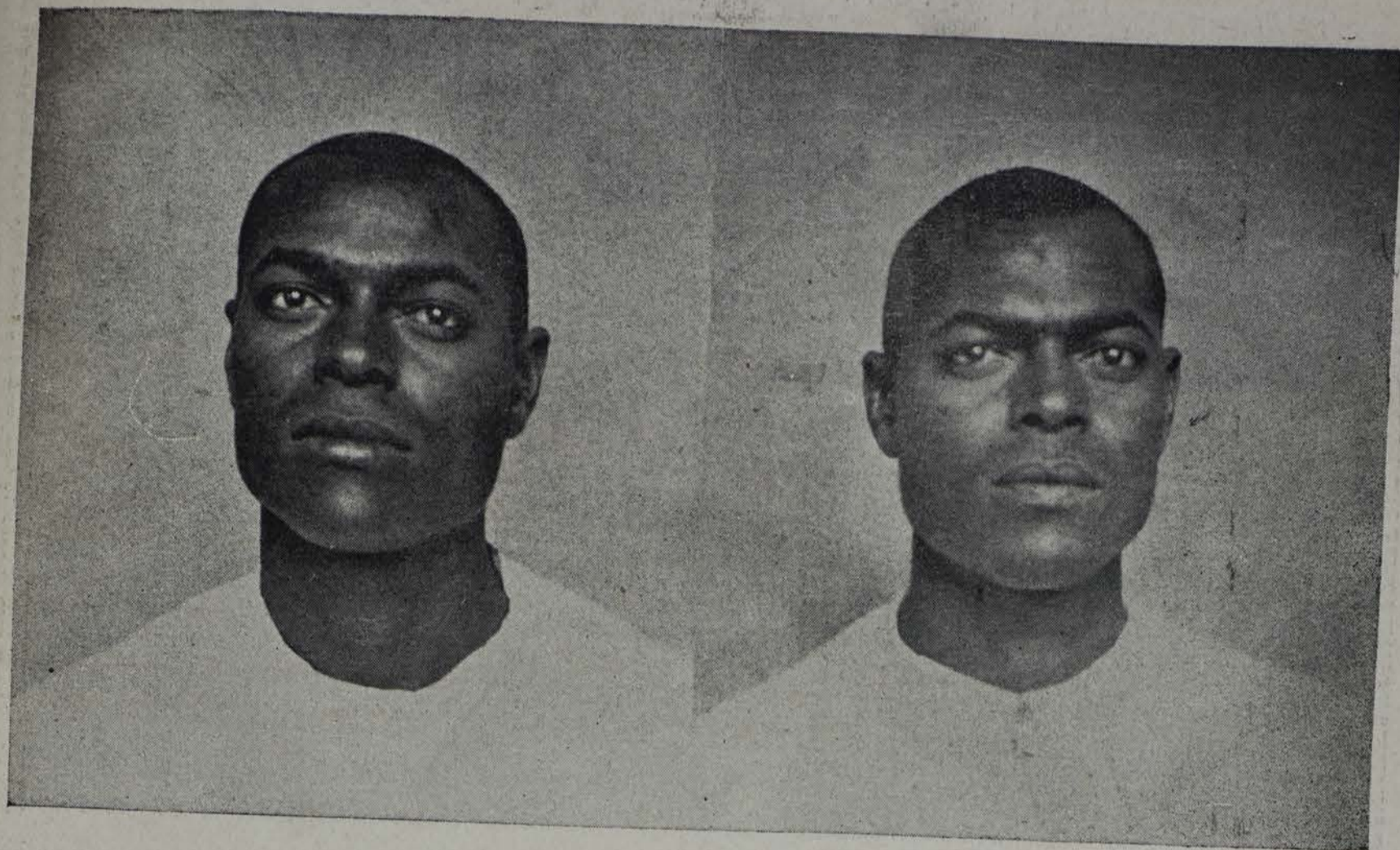
De temas académicos pasamos ahora á los dirigidos al comité del premio Nobel sobre

la Paz Internacional,, tema de vivo interés y de la mayor importancia práctica. El afirma que defiende la paz, pero no la paz á cualquier precio sino la que es justa y equitativa. Hizo varias indicaciones específicas para acrecentar la paz internacional. En primera puede haber ampliación de los tratados de *arbitramento*, en segundo, la corte de justicia *arbitral* constituido en la segunda conferencia de la Haya debe completarse, y la inspiración enérgica de que un estudio de la corte suprema de los Estados Unidos, sería de gran utilidad al formar esta Corte Nacional. Cree Mister Roosevelt que los métodos de asegurar la paz y buenas relaciones entre nuestros varios estados por medio de la Corte Suprema, ofrece cierta analogía valiosa de lo que se debe procurar obtener á fin de asegurar por medio de las Cortes y Conferencias de la Haya una especie de federación universal para la paz y justicia nacionales. En tercero, el aumento de armadas, especialmente de las navales, debe ser contenido ó atajado por convenio internacional.

Por fin, el inconveniente principal de una Corte suprema entre las naciones ha sido la falta de un poder competente de policía internacional para dar fuerza á sus decisiones. Como remedio de esto, Mr. Roosevelt sugiere la idea, que los grandes Poderes, sinceramente inclinados á la paz formen una Liga de Paz, no sólo para mantenerla entre sí, sino para impedir por fuerza si fuese necesario, que sea infringido.

Así como los individuos de nuevas comunidades que están sin Cortes y policía adecuada, tienen que defenderse, hasta que se establezca en ellos alguna forma de política internacional, así cree Mr. Roosevelt, que cada nación debe estar preparada para su propia defensa, hasta que haya alguna forma de policía internacional organizada y que esté pronta á impedir violencias. Aunque no se esperaba que todas las naciones conviniesen en esta medida, creemos que solamente tres ó cuatro de los grandes poderes, entrasen sinceramente en esa Liga de Paz, que sería el golpe más severo que jamás haya recibido la guerra, y la inspiración de tal ejemplo, aumentaría poderosamente la arbitración pacífica de todos los debates en todos los casos y en todas las naciones.

El ataque severo que hizo el Coronel Roosevelt á la Gran Bretaña por su actitud para con Egipto, como anunciaron los periódicos, "causó sorpresa en el mundo entero." Estas palabras realmente eléctricas en su vitalidad. "Si ustedes sienten ó creen que no deben continuar en Egipto y no desean conservar el orden allí, retíranse cuanto antes", quitaron el resuello á los Ingleses.



Retratos de frente de los gem. los

Este trabajo ha sido realizado por el señor J. N. Steegers, perito dactilofotográfico de nuestro Presidio, quien con constancia meritoria ha ido poco á poco implantando el

sistema y formando un importante archivo. Algún día expondremos á nuestros lectores el esfuerzo realizado en Cuba en tal sentido. Llegue hoy al señor Steegers el testimonio de nuestras simpatías y aplauso.



En su discurso llamó la atención hacia el hecho de que el objeto primario de Inglaterra en Egipto era el establecimiento del orden.

Se detuvo sobre la influencia funesta del partido Nacionalista en Egipto y deploró que Inglaterra no se hubiera mostrado más enérgica tratando de la situación.

Jamás olvidará Inglaterra estas ardientes palabras: "Ustedes han tratado de hacer demasiado en favor de los egipcios; tratando con un pueblo incivilizado á más de fanático", y dijo que era preciso recordar que la debilidad, timidez y sentimentalismo puede ser causa de más daño que la violencia y la injusticia. El sentimentalismo es el sosten menos seguro para la equidad ó la justicia.

Varios juicios que demuestran la popularidad de Mr. Roosevelt.

La opinión de varios connotados hombres sobre la cuestión absorbente.

Washington 10 de Junio 1910.—Un puñado de corresponsales periodistas que habían acompañado á Mr. Roosevelt en su tienda de campaña y que lo conocían en la Casa Blanca, estaban reunidos últimamente, charlando y fumando, cuando uno hizo la siguiente pregunta: ¿Cuál es la causa de su popularidad? Su nervio, contestó uno, El magnetismo personal, respondió otro. Su animación como lo demuestra en sus dientes, afirmó un caricaturista. Tales eran las opiniones de hombres cuyo oficio es analizar á los demás.

Despertó mi curiosidad, y cuando la charla concluyó, llevé la cuestión al Capitolio. Allí fué donde su valer fué mejor conceptuado. Todos admitieron que la pregunta encerraba tanto interés como cualquiera que se hubiese discutido en nuestros tiempos.

El Representante Bennet de N. J. contestó, "Mr. Roosevelt tiene popularidad porque sus compatriotas saben que aún siendo intensamente humano, es sinceramente honrado, y su ardiente deseo es el bien de su pueblo."

Senador Bourne de Oregón. "La confianza pública en su integridad, valor y habilidad y esa libertad personal más bien que el valor de la seguridad, es la medida de su deseo (ó su afán) en legislar y la conducta observada por la administración gubernativa.

Senador Baron de Jhoah. "Mr. Roosevelt hace del pueblo sus confidentes. Funda todas las cuestiones económicas ú otras, sobre la razón ó la sin razón."

Senador Carter de Montaña. "La popularidad de Mr. Roosevelt se puede trazar al hecho de que él es la personificación del espíritu del siglo, seáse agresivo ó progresivo; su probidad es reconocida universalmente.

Representante Crumpcker de Indiana. "Porque es honrado en pensamiento y propósitos é invencible en sus métodos; porque es sín-

ceramente democrático, confía el pueblo en su saber, Teodoro Roosevelt está moldeado en Andrew Jackson, aunque supera á este en todos sentidos."

Representante Dalzell de Pennsylvania. "Su valor es la causa de su popularidad, Mr. Roosevelt es un hombre que piensa bien como regla y posee el valor de sus convicciones. Tiene la facultad de hacer impresión y ponerlo en acción. Es un hombre de altos ideales y que los sabe poner en práctica.

El pueblo americano está dispuesto á perdonar cualquier falta que pueda tener un hombre cuando reconoce en él, el valor para procurar llevar á cabo lo que el cree de mayor interés."

Representante Deuby de Michigan. "La figura más imponente en el mundo hoy día es la de Teodoro Roosevelt. Aclamado de continente en continente se ha hecho eminentemente notable.

Si es factible explicar su asombrosa popularidad en pocas palabras, me parece debida á su intensa virilidad á la amistad de una prensa amiga y justiciera, y aún más á la convicción generalizada por el mundo, de que él es el representante del anhelo humano en la lucha de avance.

Senador Depero de N. J. "Porque es Roosevelt.

Senador Elkins West Virginia. Consiste su popularidad en la originalidad de su persona.

Representante Toss de Illinois. En la perseverancia y honradez de sus propósitos, y en la independencia de su criterio político.

Representante Kahn de California. El pueblo Americano tiene puesta su confianza en Mister Roosevelt. Será siempre el factor principal en la política de los Estados Unidos. Así como los demócratas en el comienzo de la historia de la Gran república, acudían al sabio de Monticello, así como los federalistas acudían á Alejandro Hamillon para que los dirigiera, del mismo modo los republicanos de hoy día acuden al gran Roosevelt en busca de consejo y dirección.

Representante Mc. Kinley de Illinois. Mister Roosevelt es un valiente y el pueblo gusta de la valentía. Es honrado y no ambicioso. Nació jefe.

Representante Scott de West Virginia. El secreto de la popularidad de Mr. Roosevelt estriba en el hecho de que es un hombre agresivo. un hombre que consideran un luchador atrae al pueblo porque lo considera identificado con él. Lo creen un verdadero Americano con todos sus instintos y que espolea sus energías contra las grandes corporaciones y trusts.

Senador Smwt de Utah. Es el hombre público más agresivo de América y su pueblo admira esta cualidad en él. Lo creen de una honradez intachable, y que todos los actos de su vida tienden al provecho y adelanto de su nación.

EL BUREAU DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS

POR

M. R.

El edificio construido en Washington para Bureau ó Oficina de las Repúblicas Americanas, ha sido diputado como una joya de la arquitectura moderna.

Su elegante y sencilla construcción está en completa armonía con el objeto á que se le dedica. Su fabricación ha durado 23 meses, período bastante breve si se tiene en cuenta la índole de la obra de que se trata, su arquitectura y disposiciones, exentas de todo espíritu convencional y el esmero que se ha desplegado en todos los detalles de su construcción y, por tanto, los arquitectos Sres. Albert Kesley y Paul P. Crét, de Filadelfia, Estado de Pensilvania, y los contratistas Norcross Brothers Company, de Worcester, Massachusetts, merecen el mayor elogio por los especiales esfuerzos que han hecho por terminarlo á fin de que pudiese inaugurarse antes de que muchos de los diplomáticos latinoamericanos salieran de Wash-

ington para concurrir á la actual Conferencia Panamericana que se celebra en Buenos Aires. Mientras más detenidamente examinan esta hermosa fábrica los que están interesados en la Oficina Internacional, tanto mayor es su satisfacción al ver que éste es el espléndido albergue de una institución consagrada al desarrollo y acrecentamiento del comercio, la amistad y la paz panamericanos. Su costo es de \$ 1.000.000, pero esta suma apenas puede compararse con la magnitud de los beneficios que se derivarán de la obra que se llevará á cabo dentro de sus paredes. El acto de la inauguración oficial, revistió los caracteres de un grandioso acontecimiento y los discursos que se pronunciaron fueron todos tendentes á la unión y solidaridad de las Repúblicas del conti-



El nuevo edificio de la Oficina internacional de las Repúblicas americanas en Washington.

nente americano. Los resultados que se esperan del Bureau de Washington han de ser altamente provechosos.



Cruzando los Andes de Chile.

ción siguió hasta 1891, en que los trabajos se suspendieron durante ocho años.

Entre tanto, los Clarks habían obtenido del Gobierno de Chile la concesión de un ferrocarril que partiera de Valparaiso siguiendo por el Este hasta la frontera argentina. Los trabajos comenzaron en éste último lugar en 1889. Pero los Clarks, por falta de medios financieros, se vieron obligados á no seguir por su cuenta los trabajos, formándose entonces una Compañía inglesa para llevarlos á cabo.

En 1899 se reanudó la obra en el lado Argentino, prosiguiendo consecutivamente hasta que se alcanza la cima. En el lado de Chile, los trabajos progresaban muy lentamente, y no fué antes de 1903, cuando W. R. Grace, de Nueva York y Londres, obtuvieron el contrato de completar el camino férreo, que el trabajo se llevó á cabo con energía. En 1906, llegaron á un acuerdo las dos Compañías que operaban una á cada lado de los Andes.

Convinieron en horadar un túnel en la cumbre, que fuera como el último eslabón conector. La perforación de dicho túnel, de una extensión de dos millas y situado dos millas sobre el nivel del mar (pero 2.000 pies más abajo del camino de herradura del paso de Us-

pallata— 12.605 pies) fué una obra estupenda. Afortunadamente, la ciencia de ingeniería y en particular cuanto se refiere á la perforación de túneles, han hecho grandes progresos desde los primeros días en que se proyectó el Transandino. Fué el 27 de Noviembre del año anterior que los lados opuestos del túnel, se encontraron frente á la última barrera de roca que impedía la unión por ferrocarril de la Argentina y Chile. Fué un viejo trabajador italiano, Felipe Fascio, por muchos años empleado en trabajos similares, en los Alpes, que colocó la última mecha para la demolición. Así se llegó á la conquista de los Alpes, siendo al fin una realidad la unión por vía férrea de Buenos Aires con Valparaiso.

Se confía que el "Transcontinental Express" hará el recorrido de costa á costa en unas 34 horas. Antes de la terminación del camino cuando el recorrido tenía que hacerse en diligencia y á lomo de caballerías durante los meses de verano (que allí son de Octubre á Mayo) se empleaban tres días y medio en la jornada. Durante los meses de invierno, en Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en que la nieve hacía peligroso y amenudo imposible el paso de los Andes, el viaje tenía que hacerse

TRATADO DE AGRIMENSURA PRACTICA Y LEGAL

POR

MANUEL DELISLE

(AÑO DE 1888)

SEGUNDA PARTE OBSTACULOS EN LAS MEDIDAS

El precio de ese derecho no era fijo, variaba según el número de ganado de que se componía la *punta* que por aquel lado de la hacienda hacía sus correrías.

El artículo 20 del voto consultivo dice: "Se colocará á los dueños de posesiones *seltas* para *entradas* y *salidas* á continuación del terreno señalado al sitio de que proceden y no habiendo cabida en otra parte á juicio de los Arbitros." Se deduce que los dueños de posesiones *seltas* son los que compraron el derecho de *entradas* y *salidas*. No estamos conformes con esta definición y ya hemos explicado lo que comprendemos por *entradas* y *salidas*. Réstanos decir lo que entendemos por *posesiones seltas*. Estas son aquellas que corresponden al que sin ser comunero, compra á uno de éstos, unos cuantos pesos

de posesión. Juan, por ejemplo, comunero de una hacienda, posee cien pesos de posesión y Pedro le compra cincuenta pesos; no siendo Pedro comunero, ni aún vecino, pues quizás, viva centenares de leguas de la comunidad; pero compra para en su oportunidad establecer su sitio de labor y de crianza; pero por causas que no son del caso, no se estableció. Llega el momento de la división de la hacienda, se sabe que Pedro es un comunero, un copartícipe. hay pues que enterarlo y este entero ó posesión es la que se ha de colocar á continuación del terreno señalado al sitio de que procede y como procede del sitio de Juan que fué el vendedor, claro está que á continuación de ese ese sitio se enterará, si es que no tiene "cabida en otra parte á juicio de los Arbitros".



CUBA ILUSTRADA.—Un campo de labranza.



Grandes viñedos cerca de Mendoza.

con fuertes correas, que soportan á la vez una gran suela de cuero sobre que descansan las plantas de los piés. Un *poncho*, pantalones de lana, un largo bastón con punta de acero y un zurrón conteniendo raciones, completan su equipo.

El gobierno ha construído pequeñas *casuchas* de piedra, de trecho en trecho á lo largo del camino, y en ellas se refugia el portador de la correspondencia durante la noche, refugio bien pobre, pues rara vez tiene combustible el fatigado peatón para calentar sus ateridos miembros. Algunas veces, desgraciadamente más frecuentemente de lo que es de presumir, el peatón se extravía, impidiéndole conocer el camino la gran capa de nieve recién caída, y el resultado es que la correspondencia no llega jamás á su destino.

Afortunadamente, como antes hemos dicho, esas son ya cosas del pasado, pues gracias á la completación del Ferrocarril Transandino, ya la nieve no servirá más de blanco sudario á los bravos que en cumplimiento de un penoso deber tenían que cruzar las terribles soledades andinas.

Un miembro de la "Sociedad Geográfica Nacional", de los Estados Unidos, Mr. E. N. Carpenter, quien se hallaba en Chile en Abril de este año, tuvo ocasión de presenciar la inauguración oficial del Ferrocarril Transandino. De una carta dirigida á la Sociedad Geográfica, traucimos lo siguiente:

"El tren especial dejó Santiago, Chile, el lunes 4 de Abril, llevando 150 invitados, incluyendo ministros, senadores, diputados y altos funcionarios del Gobierno.

"Nuestro tren dejó Los Andes, en dos secciones, á primeras horas del martes, 5 de Abril, y después de varias breves paradas, llegó al fin á Caracoles, donde volvieron á unirse las dos secciones. Inmediatamente nos internamos en el túnel, al llegar á la frontera internacional, marcada con una hilera de lámparas coloradas incandescentes, encontramos el tren que conducía á la delegación argentina, salida de Buenos Aires. Después de los naturales saludos, ambos trenes volvieron á Caracoles, donde fuimos recibidos por un cuerpo de infantería del ejército chileno, en tanto la banda ejecutaba los himnos nacionales de Chile y la Argentina. Se había levantado una gran tienda de campaña, dentro la cual se sirvió un almuerzo, al que siguieron discursos por representantes prominentes de ambos países.

"Terminado el almuerzo, el tren chileno escoltó á la delegación Argentina á través del túnel hasta Las Cuevas, y después de una cordial despedida, ambos trenes emprendieron el viaje de vuelta al punto de partida. Nosotros llegamos á Santiago á hora avanzada de la noche".

Es de esperar que el Ferrocarril Transandino sea un lazo más que estreche la amistad entre las dos grandes repúblicas sud-americanas.

tonces se pone en práctica el sistema de compensaciones y arreglos recíprocos entre las partes; sujetándose el agrimensor en un todo á lo que hayan acordado los comuneros. Esta medida no tiene fuerza legal y ningún Tribunal debe admitirla; pues no es lo mismo, por más que sea un mútuo acuerdo, que la división y adjudicación de especies de un caudal entre herederos; estos á nadie perjudican; pero el desiinde de una hacienda, se puede en mucho, perjudicar á sus colindantes y sin la aprobación de éstos no debe sancionarse la medida.

Conocemos algunas haciendas comuneras repartidas de hecho, hace años con la sanción del Tribunal que de nada se ocuparan de las

colindantes y cuando ha llegado el momento de que éstas se deslindaran, avanzando sobre aquellas por el derecho de prelación, entonces entrará la confusión en la comunidad; se ven despojados de lo que creían suyo, los hijos y á veces los nietos de los que heredaron conforme á derecho y comienzan innumerables pleitos que dán por resultado, verse familias arruinadas que antes estaban acomodadas, los odios y hasta los crímenes. La previsión de los Tribunales puede evitar estos males, no aprobando ninguna medida de hacienda comunera que no se haya llevado á cabo con arreglo á lo prevenido en el voto consultivo de 1819.

Estado general comparativo del reparto del hato, corral ó realengo.....y sus actuales acotamientos, formado por el suscrito agrimensor en virtud del decreto de.....recaído á petición del Síndico de la comunidad de dicho fundo, para cuyo arreglo se han tenido á la vista los datos del Plano foja.....y calificación de propiedades que obran á fojas.....del Incidente de Calificación.

Nombres de los comuneros	Posesión ó Propiedad		Terrenos que les corresponde						Terreno acotado por ellos						Terreno que tienen de más						Terreno que les falta					
	PESOS	CENTAVOS	Monte		Sabana		Total		Monte		Sabana		Total		Monte		Sabana		Total		Monte		Sabana		Total	
			Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.	Caballs.	Cords.

NOTA:—La superficie repartida es sin contar la segregada para caminos públicos. Con la denominación de *monte*, propia del país, se expresa todo terreno, sea en efecto de monte, sin él, de bosques y talados, pero de buena ó superior calidad. Con la de *Sabana* aquellas aridas ó cualquiera otro terreno de ínfima calidad, calificado así por el Arbitro.

ALGUNAS DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES DE 1574.

72.—Que si las estancias y hatos estuvieren tres años despobladas, se notifique á sus dueños que las tornen á poblar dentro del término que el Cabildo pareciere, y si en tal

término no lo poblare que se puedan dar y ceder á otro que la labre y pueble.

74.—Porque hay algunos asientos de hatos dados y concedidos sin límites y mojones, de lo cual resulta gran confusión, que los tales asientos se mojonen y pongan límites por

je se distinga unos delincuentes de otros. Esta reforma no debe alarmar, por el contrario vendría á completar el principio de libertad de apreciación de la prueba en el que descansa el juicio oral; si allí el Tribunal, apreciando los hechos con arreglo á los dictados de su conciencia y desentendiéndose en absoluto de todos los preceptos que regulaban la prueba tasada, dicta el fallo con arreglo á su exclusivo criterio, ¿qué más tiene que discrecionalmente aplique á cada delincuente aquella pena que juzgue prudente imponer, teniendo en cuenta los móviles, circunstancias, cosecuencias y otros actos que se relacionen con la comisión del delito?

Para implantar este sistema sería necesario una gran simplificación en los Códigos Penales, eliminando de ellos las disposiciones circunstanciadas que tienden á impedir ese arbitrio, y reduciendo su contenido á un conjunto de reglas generales que permitan al Tribunal el ejercicio de facultades amplísimas. Y sin extenderme ya más acerca de ésto, réstame decir que para que este sistema fuera completo, era preciso individualizar también la pena administrativamente, para lo cual sería necesario pasar á la Secretaría de Justicia, como se viene haciendo en todas las naciones de Europa, todo lo relativo á establecimientos penales, á fin de que el personal de los mismos estuviese dirigido por hombres científicos que pudiesen escoger y secundar los fines que se propone esta ley de altas conveniencias sociales y morales.

Otra reforma digna de particular atención es el "Procedimiento para jóvenes delincuentes". Empezaron á usarlo en París los Jueces de Instrucción y luego lo han ido desarrollando y perfeccionando auxiliados por la "Sociedad General de Prisiones" y otras instituciones filantrópicas. La esencia de este procedimiento consiste en estar encaminado á la mejora y protección, no al castigo de los jóvenes delincuentes. De París pasó á algunas ciudades del interior y por último traspasó las fronteras y hasta el Oceano como se propagan las ideas nobles y generosas; de aquí que en el Código Holandés se dispongan que en los procesos contra los menores de 18 años, los Tribunales deben tomar cuantos informes puedan tocante á la vida, antecedentes, carácter y educación de esos menores, interrogando al efecto, á sus padres, tutores, amos, patronos, maestros, profesores y de más personas con quienes los jóvenes en cuestión hayan tenido frecuentes y continuas relaciones; y que las sesiones que en estos procesos celebren los Tribunales sean secretas: en los mismos principios parece inspirarse el Código Federal Suizo, pues su artículo 10.º contiene idénticas disposiciones. En Nueva York, autorizado por la moderna Constitución

se ha establecido un Tribunal especial destinado á conocer de los delitos cometidos por menores de 16 años; y para que todo sea completo, como se realizan los adelantos en esa gran Nación, se ha construído un edificio *ad hoc* en el cual existen departamentos destinados al examen de los niños abandonados, gran sala de audiencia, habitaciones para los magistrados, cuartos para los niños abandonados, para la detención de los niños delincuentes, para los agentes de las sociedades protectoras de niños y para los auxiliares y dependientes del tribunal; y por último, Filadelfia posee también un Tribunal del mismo carácter. La ley que autoriza la existencia de este Tribunal, tiene asegurado su cumplimiento por el especial interés y el eficaz auxilio que le presta el "New Century Club", sociedad que cuenta con seiscientas señoras filantrópicas y de mucha influencia, y á la que auxilian á su vez el Congreso de Madres de Pensilvania, la Federación general de los Clubs y otras Asociaciones fémennas; y al llegar á este punto no puedo menos que reproducir las palabras de la Presidenta de la Junta Directiva de la primera de las Asociaciones citadas, para demostrar el entusiasmo, la verdadera fé con qué han emprendido esta obra humanitaria y reparadora bajo todos conceptos. "Hasta tanto que la mujer, dice no tome con la debida inteligencia la parte que le corresponde en reflexionar y legislar sobre los niños, la sociedad se verá obligada á emplear procedimiento ineficaces, duros é injustos. Todo cuanto concierne á los niños interesa por igual á los hombres y á las mujeres, no hay problema alguno de más profundo interés en nuestra vida social, que el del cuidado y el tratamiento inteligente de los niños que, sin culpa alguna suya, se encuentran apartados del buen camino. Unos y otros podemos levantarles de su postración, ó empujarles para que ingresen en el gremio de los criminales."

Entre nosotros, debido á una Orden Militar dictada durante la primera Intervención, la número 271 de 1900, ha dejado de castigarse á los menores de 16 años, hayan ó nó obrado con discernimiento, respecto de los cuales puede adoptar el Juez la resolución de entregarlos á sus padres ó remitirlos á la Escuela reformatoria. Controborando estos preceptos el artículo 342 de la Ley del Poder Ejecutivo; pero todo ésto es ineficaz, injusto y hasta contraproducente. Se acuerdan en ámbas disposiciones respectivamente, que la reclusión del menor, en el establecimiento reformatorio, debe durar hasta que tenga 18 á 19 años, es decir, 3 ó 4 años, según tenga el joven 15 ó 16. Y es justo, es procedente, que el beneficio de la menor edad se convierta en este caso para el menor en tremando perjuicio? Si se trata de un delito cometido por un sugeto mayor de edad, de los

UNA CARTA INTERESANTE

Manzanillo, 6 de Marzo de 1910.

Sr. Dr. Raimundo Cabrera.

Muy Sr. mío: El deseo de que se haga luz científica sobre el objeto que motiva esta carta, es lo que me mueve á escribir á Vd., rogándole que, si es posible, se sirva darle publicidad en su ilustrado periódico.

Hace algún tiempo que, estudiando las teorías de *Elie de Beaumont*, y de *Lowthian Green*, acerca de las formas *dodecaédrica* y *tetraédrica*, que cada uno de estos geólogos atribuye á nuestro planeta, se me ocurrió intuitivamente la idea de examinar el *icosaedro*, en sus relaciones con el llamado hoy, *elipsoide terrestre*.

Quedé, señor, sorprendido de las indubita-

Los planetas cristalizan ó toman la forma geométrica poliedral, á la manera que cristaliza el cobalto gris, ó sulfo-arseniuro de cobalto, en los criaderos terrestres: tomando la forma icosaédrica, ó mejor dicho, *icoesférica*, con relación á los planetas.

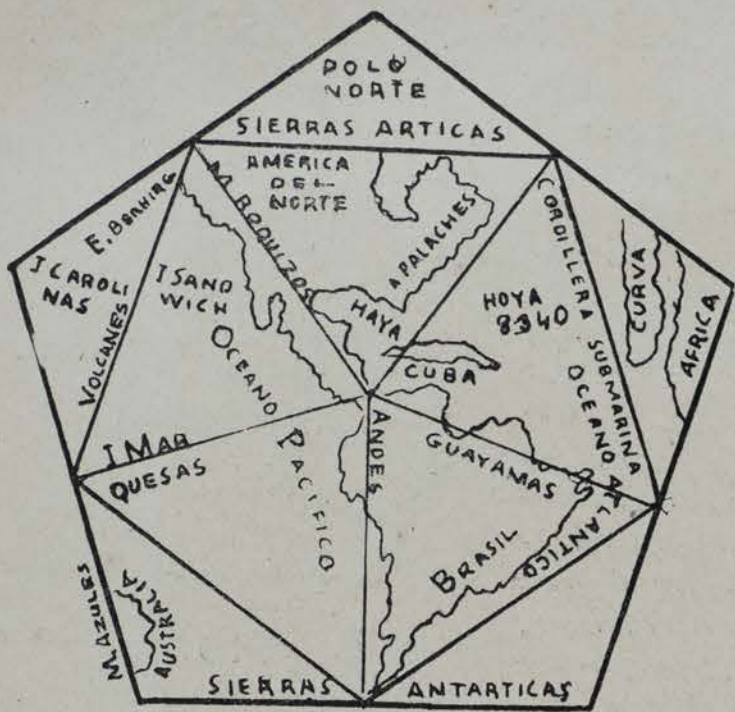


FIG 1

bles coincidencias que paso á exponer, y que, si no son espejismos mentales, creo merecen ser estudiadas.

Construído el *icosaedro terrestre*, que he creído poder bautizar con el nombre de *icoesfera*, y cuyas faces principales pongo á continuación, me ocupé de reunir pruebas en favor de la hipótesis.

Desde luego hay que suponer que los *astros*, y particularmente los *planetas* siguen en su *génesis*, ó formación, la misma ley que los cuerpos que no son *coloideos*.

Existe en el *Cosmos*, la *cristalización astral*, ó *planetaria*, del mismo modo que existe en nuestro pequeño mundo la *cristalización de las sustancias simples*, y *compuestas*.

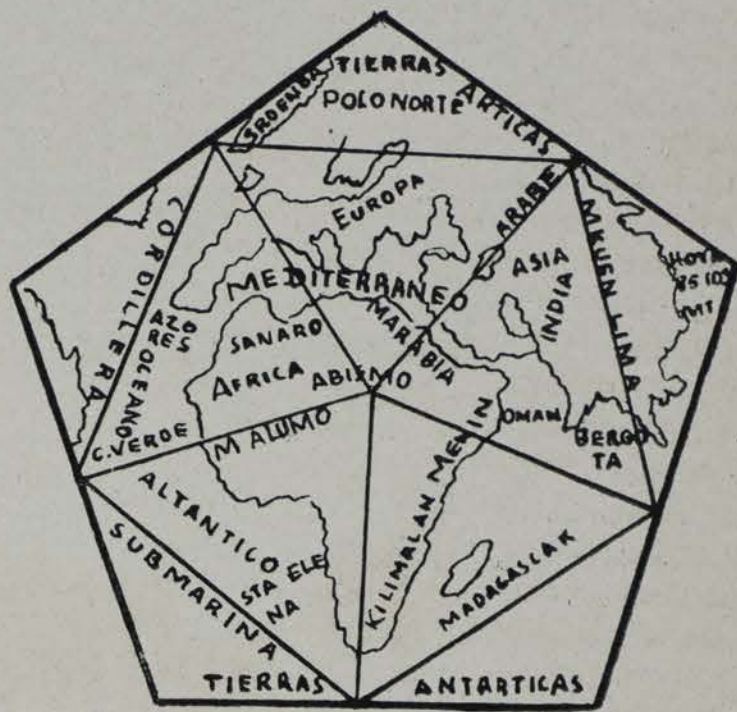


FIG 2

La fuerza centrífuga, adquirida en la rotación planetaria, arqueando las aristas poliédricas, da á la Tierra las formas señaladas en las figuras 9, 10 y 11.

Los movimientos de torsión indicados por las *M. Rocallosas*, y los *Andes*, en ambas Américas,

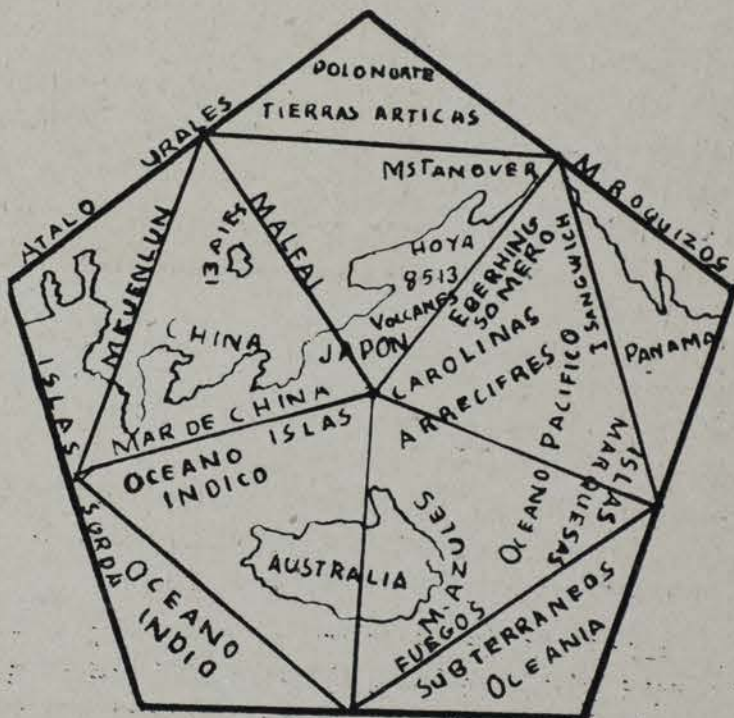


FIG 3

que se castigan con dos ó seis meses de arresto, que son los que más frecuentemente cometen dichos menores, resulta una irónica enormidad el encerrarle por tres ó cuatro años, aún cuando sea bajo el pretexto de educarlo y prepararlo para vivir honradamente en la sociedad: ante esto hay que exclamar con M. Leyret ¡la justicia tiene muchas de estas hipocresías de estas mixtificaciones irritantes!

Por otra parte: todos sabemos lo que puede esperarse de esos establecimientos reformativos, de esas casas de corrección confiadas á empleados mercenarios y sin preparación adecuada: no ya entre nosotros, en Francia Henry Foquier, los califica de establecimientos inmundos; Leiret, estima que no hay más diferencia que el nombre entre la prisión y la casa de corrección; y por último el Magistrado Magnaud, tan profundo conocedor de cuanto se relaciona con la infancia desvalida y por la cual ha demostrado tan singular interés, dice "que en razón á los niños viciosos que setán allí clausurados, son casi siempre escuelas de desmoralización y de preparación, al mismo tiempo, para crímenes y delitos ulteriores"; y ante el dilema de volver los niños al martirio y á los malos ejemplos del arroyo, ó acabar de corromperlos encerrándolos en las casas de corrección, utilizando un artículo de la Ley de 19 de Abril de 1898, confía siempre los menores á las casas de patronato privado ó de asistencia pública. ¡Veáse con estas ligeras consideraciones cuan necesaria se hace una ley de protección de la infancia desvalida! Cúmplame, sin embargo, consignar con satisfacción, que ya existen trabajos preliminares en nuestra República para la promulgación de tan filantrópica ley. Un ilustre miembro de la Comisión Consultiva, hoy dignísimo Senador por Oriente, el señor Regueiferos, presentó ante aquella un hermoso proyecto de Ley para protección de la infancia que empezó á discutirse; pero habiendo cesado la expresada Comisión, no sé que nadie haya vuelto á ocuparse de tan laudatoria obra.

He hablado antes, aunque incidentalmente, de la sencillez con que deben estar radactados los Códigos modernos, y ahora creo oportuno agregar que debe evitarse la aglomeración de leyes. Desde los tiempos antiguos vienen pronunciándose contra el exceso de leyes, filósofos, teólogos, juristas y literatos: Platon dice que con ellas no se logra sino "complicar y empeorar la enfermedad", refiriéndose á que se pretende suplir con las leyes la falta de educación y sentido interno de los ciudadanos. Crisipo opina que la ley no puede crear la rectitud; y San Pablo las miraba con horror juzgándolas como estorbo para la justificación y la salvación. También en el siglo XVI el Obispo Italiano J. Vida preguntaba. ¿Para qué sirven las leyes? y entre otras cosas decía: "para en-

señarnos no la justicia, sino el arte del litigio". El jurista Cerdan de Tallada, de la misma época decía que una de las causas porqué se aumentaban los pleitos, era la de tener demasiadas leyes: Luis Vives las reputaba emboscadas y lazos armados á la ignorancia del pueblo; en el siglo XVII el escritor Alvarez Osorio proponía, entre los medios de mejorar á España quemar los libros de leyes, reduciendo á un solo volumen las que parezcan indispensables para el buen gobierno.

Algunos sociólogos, como Spencer, vienen censurando el *prurito* legislativo del siglo XIX, y por último es conveniente recordar, que si bien en el antiguo régimen se hizo exagerado uso del instrumento legislativo, el movimiento individualista de la revolución francesa, contagió á la mayoría de las naciones del espíritu codificador moderno del cual van apartándose los pueblos más prácticos y adelantados, convencidos de que el cúmulo de leyes publicadas desde 1789 hasta fines del pasado siglo, encaminadas casi exclusivamente á proteger al individuo, á darle garantías contra los abusos posibles del poder y de sus diferentes órganos, á asegurarle un estado en la sociedad con qué pudiera permanecer libremente y sin temor de caer en el enojo del Estado, vienen dando un resultado contraproducente, pues los trámites que se requieren, la interpretación errónea, la manera de gestionar la efectividad del derecho y el alcance que se le dé, son más perjudiciales en muchas ocasiones que la carencia de leyes que declaren esos derechos.

Pero no basta que nos prevengamos contra este prurito de legislar, promulgando mayor número de leyes de las necesarias, es preciso mas, que estas sean facultativas, al objeto de que en los casos en que sea procedente pueda hermanarse la moral y la justicia; ese problema planteado hace, más de tres siglos por filósofos y jurisconsultos, que pretendiendo encontrar los límites que se separan la una del otro, han escrito millares de libros sin poderlos definir, porque esos límites no existen ni pueden existir. La cuestión estriba en mi sentir, en que los Jueces han arraigado en su alma la creencia de que no hay, de que no deben acudir á otras fuentes de justicia, que los preceptos de las leyes; y de aquí la polvareda jurídica que se ha levantado contra el ilustre magistrado de Chatea-Thierry, que prescindiendo de la letra y contexto de las leyes, los ha aplicado relacionando los más altos preceptos de moral en ellas contenidos, con las necesidades materiales y morales de los individuos y del medio ambiente en que se encontraban.

Se relaciona íntimamente con esta cuestión, la del culto que rinden los legistas á la fórmula legal, al extremo de no reputar como tal al

ra unirse á ambos continentes, convirtiendo en grandes lagos, el Golfo de Méjico y el Mar Caribe.

Los restos fósiles hallados en Cuba, como los del *Miomorphus cubensis*, bien pueden ser brechas huesosas depositadas en Cuba, en alguna

geológico, que Suess ha bautizado con el nombre de *dislocación Eritrea*."

Opino que este cataclismo no fué otro que el levantamiento de los desiertos, desde Sahara á Gobi, por la Arabia, Persia y Mongolia; cuyo

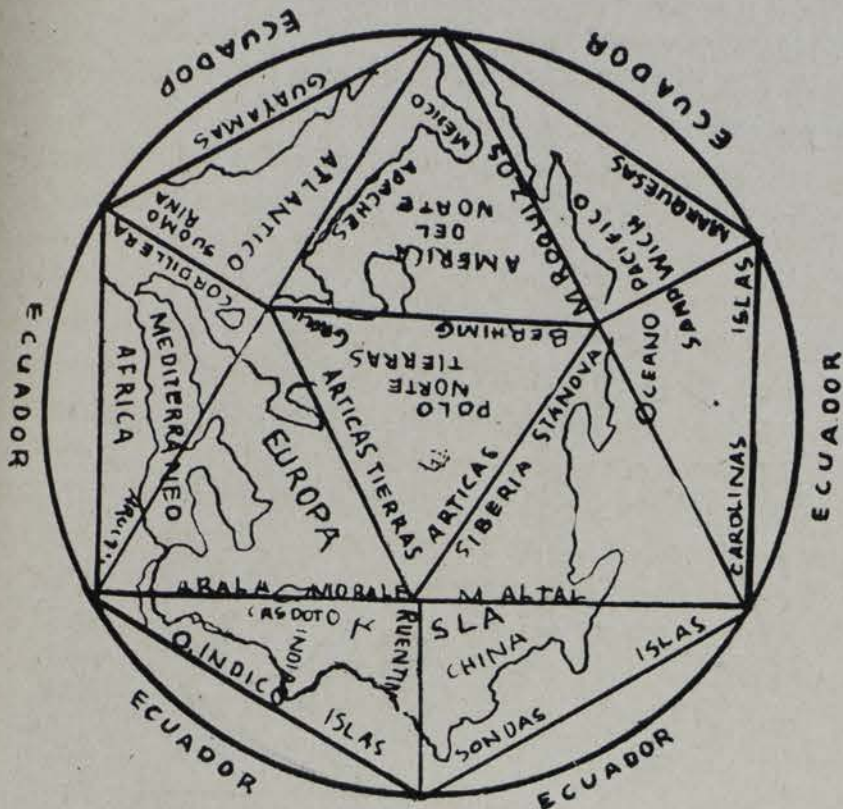
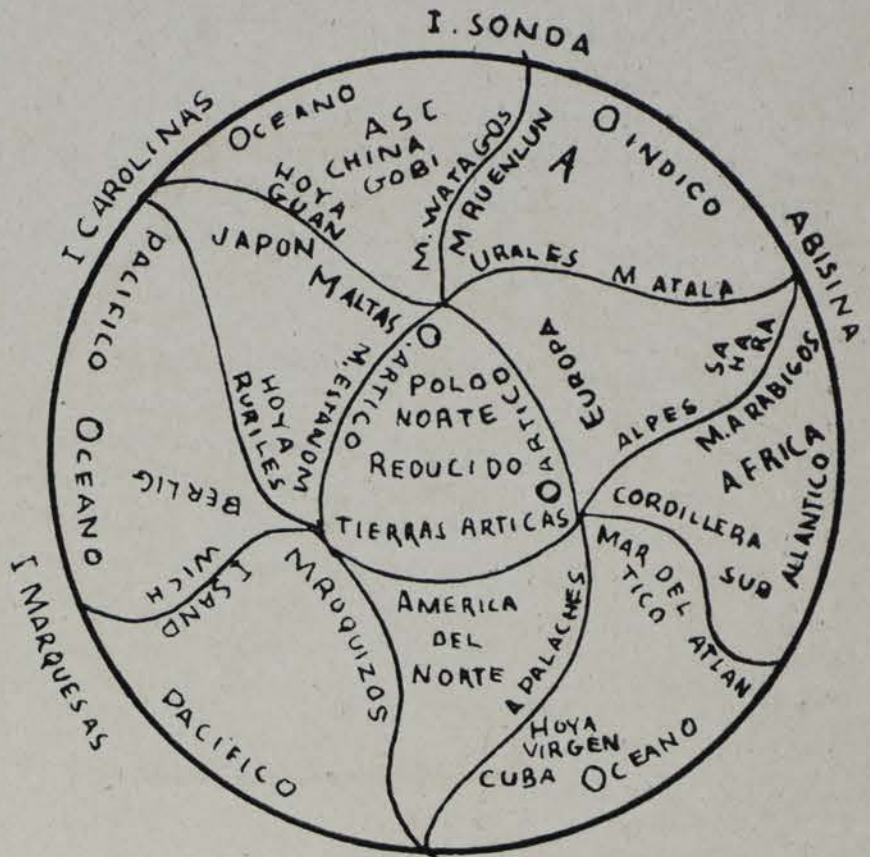


FIG 7



PANAMA
FIG 9

inundación oceánica, de las cuales hay huellas evidentes en las sierras de Vuelta Abajo, al decir del geógrafo Pichardo.

Volviendo á la dislocación de los Apalaches, podemos recordar que hay huellas de casos análogos en el Antiquo Continente.

levantamiento, en la época terciaria, al formarse los Alpes en Europa, produjo en la arista de Abisinia á los Urales (tal vez por los Montes Atala de la Arabia), la gran depresión Caspia-

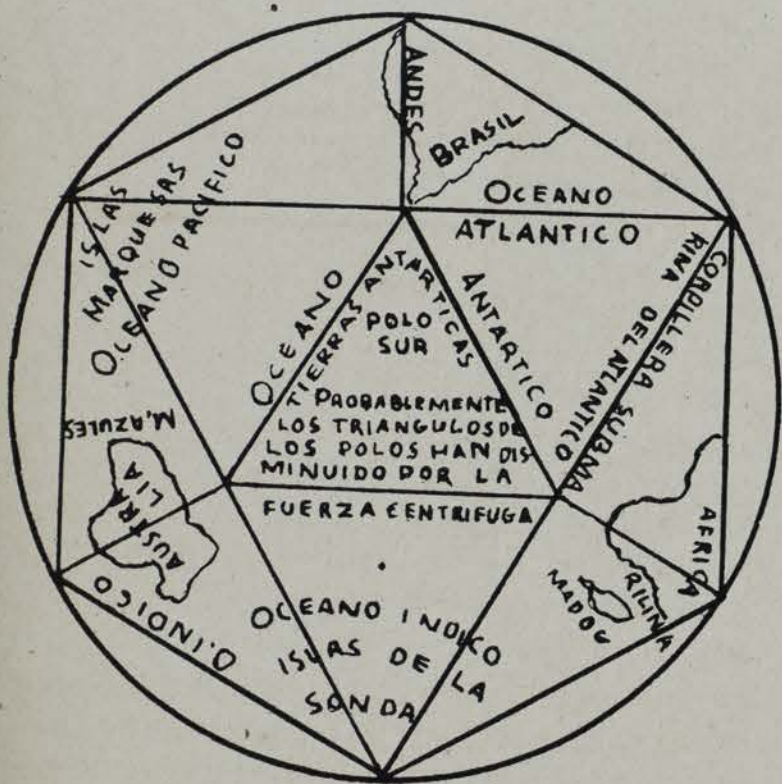
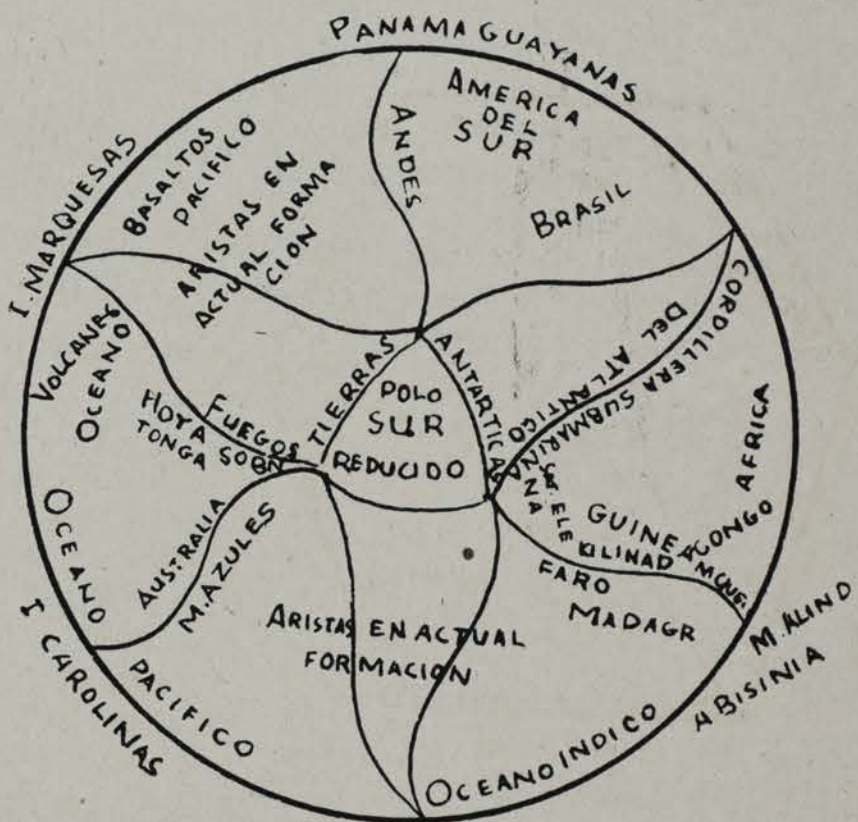


FIG 8



I. SONDA
VOLCANICA
FIG 10

Hablando del sistema oriental orográfico del Africa, dice el "Manual de Maestros":

"La depresión oriental (del Africa) continúa al norte en el mar Rojo, el golfo de Akabah, el mar Muerto y el valle del Jordán; lo cual demuestra que se trata de un gran cataclismo

na, y el mar Rojo; y en la arista de los mismos Abisinios á Islandia [por los Montes Arábigos del Egipto, los Apeninos de Italia y los Alpes), produjo especialmente la cuenca del Medite-

se le olvidó llenar cualquiera de las formas que se exigen para admitir el recurso, citó indebidamente el artículo que amparaba su recurso ó no planteó el debate jurídico en la forma que debió; esta es la más cruel de las decepciones que puede experimentarse en lo tocante á administración de justicia; es para exclamar con el obispo. Vida que ya hemos citado: "las leyes sólo sirven para convertirnos" no en mejores, sino en más astutos: para enseñarnos, no la justicia, sino el arte del litigio."

Y para concluir con este particular y demostrar cuan necesaria se hace una ley de casación como la alemana, como la americana, que llega hasta tomar en cuenta las excepciones cuando existen, aun cuando no hayan sido propuestas por las partes, resolviendo siempre en el fondo, sin apegarse de fórmulas, que nuestro mismo Tribunal Supremo tan apegado á éstos rompió ese círculo de hierro en una causa por expedición de moneda falsa, procedente de la Audiencia de Matanzas y casó la sentencia, no obstante estar el recurso mal interpuesto, haciendo constar que procedía así para obviar el cumplimiento de una condena evidentemente improcedente.

Objeto de reforma también debe ser la Ley Orgánica del Poder Judicial: mientras este Poder no sea verdaderamente independiente é inamovible, formado por un cuerpo de aspirantes educados y aleccionados en la práctica de los Tribunales, bajo su dirección, que una vez en la carrera solo ascienda por medio de riguroso y cerrado escalafón, que la responsabilidad de Jueces y Magistrados sea real y efectiva, que exista un Ministerio Fiscal celoso y vigilante para denunciar cualquiera falta ó trasgresión de los funcionarios judiciales ó su apatía ó su ignorancia; mientras con datos exactos de la estadística judicial no se establezcan los Juzgados y Tribunales; y mientras no se adopte otra organización de nuestros Tribunales más en armonía con los progresos de la ciencia y de la experiencia, nuestra administración de justicia dejará mucho que desear.

Cuestión también que debe someterse á detenido estudio es el del aumento de los Tribunales colegiados, ó la supresión completa de los unipersonales. Sabido es el descrédito en que han caído en toda Europa esta clase de Tribunales, que ya en muchas naciones, ni aún para conocer de asuntos de escasa importancia existen. Sin entrar en la cuestión de si deben ser nombrados por elección libre para conocer tan sólo de la cuestión de hecho, ó si como llama-

mados á conocer del hecho y del derecho deben constituirse con funcionarios judiciales, lo indicamos tan sólo como un progreso adoptado por la mayoría de las naciones y como una garantía para los ciudadanos de más eficaz y recta administración de justicia.

Y por último voy á ocuparme de una reforma que se ha mencionado alguna vez y que sin embargo nada se ha hecho en su obsequio. Me refiero á la idea de llevar al procedimiento civil al juicio oral, con una sola instancia. Esto traería las grandes ventajas de que la prueba sería pública, presenciada y practicada por los Jueces que habían de fallar y con todas las garantías que dá al acto la publicidad. Todo lo que se ha dicho del procedimiento inquisitivo en lo criminal es aplicable á la prueba tal como se practica hoy en los juicios civiles, calificándose por algunos juristas con los adjetivos más alarmantes; procede pues esta reforma para ir limpiando el cielo de la administración de justicia de nuestra República de los negros nubarrones que aún lo obscurecen.

Por otra parte ofrece siempre más respeto y garantía lo resuelto por un Tribunal colegiado que por uno unipersonal, y creo que no hay que esforzarse para demostrar que ésto es racional y lógico.

Con esta reforma se relaciona la Ley del Poder Judicial, de que ya he hablado, pues habría que dar otras atribuciones á los Tribunales, aumentar el número de los colegiados y convertir el Tribunal Supremo en Corte Suprema de apelación, con lo cual llenaría más completamente los altos fines á que está llamado.

Pero estas reformas no se llevarán á cabo ó tardarán quien sabe que tiempo, si no se forma una Comisión Codificadora compuesta de abogados ilustres, de magistrados encanecidos en la administración de justicia y de distinguidos publicistas, que se consagren á esa tarea, presentando los proyectos de leyes á nuestras Cámaras para su discusión y aprobación. ¡Dios quiera que mis desaliñadas palabras no se pierdan en el vacío y que por nuestro ilustrado Secretario de Justicia, que con tan laudables propósitos se ha posesionado del cargo, y por nuestras Cámaras, se tome la iniciativa, á fin que rompamos los antiguos moldes y entremos en una senda franca de reforma en nuestras leyes para bien de nuestros conciudadanos, para garantía de nuestras libertades y para demostrarle al mundo que estudiamos y que no somos indiferentes á los progresos, que la sociología, la biología, la antropología, la estadística y tantas otras ciencias han impreso al derecho moderno.

LOS DIABLOS AMARILLOS

POR

ADRIAN DEL VALLE

(Informaciones y aventuras de un redactor-corresponsal de "La Prensa", de Buenos Aires, en el año de gracia de 1927)

IX

Descubren mi verdadera personalidad.—Me condenan á muerte.—Mi evasión.

En Alta Mar, el 10 de Junio de 1927.

Han transcurrido treinta días desde la última vez que le escribí. Tan largo silencio le habrá extrañado y quizás inquietado, pero estoy seguro llegaría á suponer que solo motivos muy graves podían haberme obligado á mantenerlo.

Como le decía en la anterior carta era mi intento no volver al Congreso y abandonar inmediatamente á Shanghai. Pero muy otros fueron los sucesos. Cuando me despedí de Secké, dirigíme al hotel con el ánimo entristecido, pues tenía el convencimiento de nunca más volver á ver á la linda japonesa que de manera tan intensa había logrado interesar mi corazón.

En el hotel me esperaba una sorpresa: Leblanc y Purdy habían salido para Lassa, capital del Thibet. Antes de partir, el primero había dejado para mí una carta en la que me decía que se marchaba sin despedirse, en la imposibilidad de saber donde me hallaba y reprochándome mi poca confianza en él. Agregaba que iba á Lassa, en compañía de Purdy, porque por confidencias que les merecían crédito, habían sabido que el Congreso de los Diablos Amarillos se celebraba en aquella ciudad. No pude menos que sonreír al enterarme de semejante despropósito. ¿De dónde habría sa-

cado Leblanc esas confidencias? Probablemente de los mismos agentes de la misteriosa asociación asiática, que recurrirían á semejante subterfugio para despistar á los indiscretos periodistas. Me extrañó y no dejó de preocuparme que no hubiera caído en el lazo Mr. Reeder, el corresponsal del *New York Herald*, lo que me hizo suponer que no se había dejado engañar, afirmándome esto en mi creencia de que el ataque del automóvil había sido obra del yanki, en combinación sin duda alguna con el mestizo Faure.

Pasé buena parte de la noche trabajando en la redacción de mi información para *La Prensa* y á la mañana siguiente, tuve buen cuidado de enterarme del primer buque que salía para América ó Europa. Tomé pasaje en un trasatlántico inglés que á las veinticuatro horas partía rumbo á Liverpool. Cuando á la hora del almuerzo volví al hotel pasáronme aviso de que dos caballeros me estaban esperando. Les hice pasar á mi habitación, no sin cierto recelo, que aumentó al verlos entrar. Eran Jetatsu y el filipino Aguayo.

—Extrañará nuestra visita—dijome Aguayo después de los saludos de rúbrica, en los que

se mostraron muy extremosos.

—Me es muy grata. Presumo, no obstante, que algún objeto de importancia la motiva.

—Efectivamente. Algo muy grave nos obliga á molestarle.

—Estoy á la disposición de ustedes.

—¿Qué opina usted del ataque de que fué objeto ayer el automóvil del Conde que



Eran Jetatsu y Aguayo.

el caso de haber habido oposición se procederá al nombramiento de un tercero.

Art. 5°.—Para tercer perito se nombrará al que resulte por sorteo entre los seis Ingenieros ó Agrimensores que paguen mayores cuotas de subsidios, pudiendo ocurrir á los de los pueblos inmediatos, si no hubiere tanto número en el de la cuestión. El nombramiento deberá hacerse saber á los que se hubieren mostrado martes en el expediente, que podrán recusar en el término de veinte y cuatro horas, no pudiéndolo verificar transcurrido dicho plazo. Serán causas legítimas de recusación, consanguinidad ó afinidad, dentro del cuarto grado civil, tener interés directo ó indirecto en la cuestión, ó en otra semejante, enemistad manifiesta, amistad íntima. Admitida la recusación, el perito sera reemplazado en la misma forma en que se hubiese hecho el nombramiento.

Art. 6°.—Si la cuestión versase sobre la mayor ó menor antigüedad de la serventía, el Gobernador ó Teniente Gobernador abrirá una informacióu de testigos sobre el hecho: el número de estos no pasará de seis, y habrán de ser precisamente dueños de fincas rurales del mismo partido ó jurisdicción y vecinos de ella al tiempo en que se refiera la cuestión. Sin cuyos requisitos no serán admitidos á declarar, ó su declaración no tendrá mérito alguno en el expediente. Practicado el informativo dispondrá el Teniente Gobernador se pase el expediente al Ayuntamiento ó Junta Municipal para que dé su dictamen, y evacuado lo remitirá todo con informe (oyendo para darlo al Asesor si lo creyere conveniente) al Gobernador Superior Civil para la resolución que corresponda.

Art. 7°.—Si alguno de los interesados se cree perjudicado por esa resolución, podrá establecer recurso contencioso administrativo para el Consejo de Administración de la Isla, en la forma y términos fijados en el reglamento de procedimientos para los negocios contenciosos de la administración. Si la resolución es mandando abrir alguna serventía que se hubiera indebidamente cerrado se cumplirá la resolución, sin embargo del recurso; si contuviere solo un cierre podrá suspenderse la ejecución hasta la resolución que se dicte por la alzada, á juicio de la Autoridad que hubiese dictado la providencia reclamada.

Art. 8°.—Cuando la pretensión se dirija á que se mande abrir una serventía pública que algú particular ha cerrado sin autorización del Gobierno, podrá el Teniente Gobernador recibir un informativo de testigos, como se refiere en el artículo 5°, oyendo al Municipio, y resultando justificado el hecho, disponer su apertura por quien ó á costa del que la hubiere cerrado, reponiendo las cosas al ser y estado que tenían antes del cierre y dando cuenta, sin perjuicio de la multa prevenida en

las disposiciones gubernativas, y de oír luego á las partes en la forma que va dicha en este reglamento, sobre el derecho que les asista para alterar el estado de las vías referidas.

Art. 9°.—Si la pretensión se dirige á abrir una nueva servidumbre pública, se observarán las reglas establecidas en el Bando Decreto sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública. Lo mismo se observará cuando sin reclamación de parte creyese la Autoridad necesario establecer una nueva servidumbre en beneficio del público. Habana 30 de Abril de 1862.—*Francisco Serrano.*

CERCAS RURALES

Con el objeto de evitar y dirimir las diferencias que se susciten entre los propietarios de haciendas limitrofes de crianza y de labor, oído el informe de los Ayuntamientos y de acuerdo con el Concejo de Administración, he resuelto se observen las disposiciones siguientes:

Artículo 1°.—Todo propietario de finca rural puede libremente cercarla con arbolado, pared, sesto ó vallado de otra clase. El reconocimiento de esta facultad es sin perjuicio de las servidumbres de tránsito, vía, camino, pastos ó aguadas que existan en las fincas, y respecto de las cuales este artículo ni dará derecho al que no lo tenga, ni privará de su uso á quien legítimamente le corresponda.

2°.—Los propietarios de fincas, que estén obligados á dar aguadas, serventía, camino, etc., podrán cercar dejando una puerta ó tranquera por donde haya de verificarse el tránsito, siendo los guardieros de ella de cargo del propietario del predio.

3°.—Los dueños de Hatos ó Corrales que tengan servidumbre recíproca de comunidad de pastos y quieran cercar, acordarán poner término á la comunidad, ó dejarán entradas adecuadas para los ganados.

4°.—Los propietarios de haciendas comuneras en la parte Central ú Oriental de la Isla, podrán cercar toda la hacienda si de común acuerdo lo convinieren; pero si no estuviesen todos conformes, podrá cada uno hacerlo solo en aquella extensión de terreno que tenga acotada, ó cuya posesión material haya sido tolerada por los copartícipes; ó en que se halle amparado por acto judicial ó por escritura, sin que esto le dé mayor derecho á la definitiva propiedad y posesión del terreno á tiempo de la división material de la hacienda. En cualquier caso se observarán las reglas siguientes: 1ª.—A nadie se impedirá cercar para resguardo de lo que tenga labrado ó sembrado. 2ª.—Nadie podrá verificarlo en las vías ó aguadas de uso común en las haciendas. 3ª.—La parte no cercada y que fuese de goce común quedará para los pastos de los ganados de los propietarios que tengan de



El capitán de cosacos.....

—La vine á conocer poco antes de la celebración del Congreso é hice cuanto pude para convencer á ambos de que habían sido engañados.

—¿Le enteraron ellos de cómo habían llegado al conocimiento de nuestra Asociación y del Congreso que iba á celebrarse?

—Habláronme de un individuo que diciéndose delegado al Congreso, ofreció por dinero venderles los acuerdos que en éste se tomaran.

—¿Conoce usted á ese individuo?

—Omitieron decirme su nombre y darme sus señas.

—¿Sospecha usted quién pueda ser?

Vacilé un momento. Estuve á punto de delatar á Faure, pero un instintivo sentimiento de repugnancia detuvo á tiempo mi primer impulso.

—De nadie sospecho—contesté.

—Sin embargo—insistió el que me interrogaba—tendrá usted algún indicio que le permita fundamentar cuando menos un recelo contra determinada persona.

—No tengo el menor indicio y por lo tanto no tengo derecho de sospechar de persona alguna.

—Tenemos la certeza de que entre los delegados al Congreso hay un traidor, y quizás dos, y está usted en el deber de ayudarnos para descubrirlos.

—Conozco mis deberes y sabré cumplirlos.

Terminado el interrogatorio, me presentaron los dos individuos sospechosos que estaban detenidos, y aun cuando por su catadura eran parecidos á los que atacaron al automóvil, no pude afirmar categóricamente haberlos visto entre éstos.

Serían las cinco de la tarde cuando pude salir de la oficina del Comité de Vigilancia. Estaba fatigado por la tensión nerviosa que

había tenido que sostener y deseaba con toda mi alma unos momentos de descanso; pero no contaba con Aguayo, que con el pretexto de elaborar un plan de acción revolucionaria en las Filipinas, para su presentación en el Congreso, me entretuvo, junto con otros tres delegados, unas dos horas. Al terminar, faltaba una hora para dar comienzo á la primera sesión de la segunda serie. En el salón ya se veían algunos delegados y á cada momento iban llegando otros.

Comí con Aguayo en la misma Quinta. Durante la comida se mostró conmigo extremadamente amable y deferente, haciéndome partícipe de sus proyectos revolucionarios y repitiéndome una y cien veces que contaba con mi valiosa ayuda. Llegó hasta á insinuarme que nadie como yo, por mis merecimientos y saber, estaba indicado para ocupar la presidencia de la República Filipina. ¡Pérfido Aguayo! Representó á las mil maravillas su papel. Poco podía figurarme yo que aquel mismo individuo que de modo tan extremoso me halagaba, fuera luego el que con más feroz saña me acusara y con mayor insistencia pidiera mi muerte. Luego comprendí, demasiado tarde, que la conducta de Aguayo y de Jetatsu durante todo aquel día, obedecía á un plan de antemano concertado para impedir que pudiera yo evadir mi vuelta al Congreso.

Cuando entré en el salón donde se celebraban la sesiones, me sentí sobrecogido por una sensación de intenso malestar. Todos los delegados ocupaban ya sus puestos y sus miradas se fijaron con insistencia en mí. Al sentarme, tuve el presentimiento claro, preciso, de que allí, aquella noche, iba á jugarse mi vida. Había caído en la trampa y ya de ella no podía salir. Quise sobreponerme á mi estado penoso de ánimo, pensando que todo era simple aprehensión mía; pero aun en ese caso mi situación nada tenía de halagüeña.

Hizo sonar el presidente el timbre y declaró abierta la sesión. Acto seguido un delegado pidió la palabra por una cuestión previa, haciendo alusión á ciertos periodistas y agentes de los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos que se hallaban en Shanghai y preguntó si se habían tomado las precauciones necesarias para impedir que los acuerdos del Congreso pudieran ser conocidos por aquéllos. Otro delegado recordó el ataque del automóvil y la presencia en los alrededores de algunos individuos sospechosos, todo lo cual hacía suponer que los enemigos de la raza amarilla estaban en acecho y no ignoraban los trabajos de la Asociación. Por último, un tercer delegado expresó la creencia de que quizás no todos sus compañeros habían mantenido con el necesario rigor el secreto del Congreso, pues de otro modo no se explicaba cómo individuos de distintas nacionalidades pudieran

Art. 69.—Los dueños ó arrendatarios de los terrenos colindantes con las serventías, no podrán al hacer cualquier obra ó trabajo en su propiedad, estorbar el libre curso de las aguas que provengan de dichas serventías; so pena de reposición y una multa de 2 á 10 pesos. Y cuando los dueños cerquen por ríos ó arroyos, por pequeños que sean, tendrán que hacer compuertas ó estacadas para el libre curso de las aguas, cuidando de que dichas compuertas estén siempre limpias de las basuras, ramajes, troncos y cuantas más cosas arranquen las corrientes, para que éstas en sus derrames no perjudiquen á los caminos y serventías.

Art. 72.—Para cerrar una serventía será preciso obtener autorización del Gobernador del Departamento respectivo, previa la publicación de la solicitud que con tal objeto se hiciera y audiencia de los vecinos que puedan estar interesados en la conservación de las serventías. El que sin la autorización prevenida cerrase una serventía, aunque alegue algún derecho, ó ventaja ó comodidad para el público, indemnizará los daños y perjuicios, la abrirá á su costa y pagará una multa de 20 á 100 pesos.

Art. 77.—Los dueños ó arrendatarios de los terrenos colindantes con las serventías, no podrán impedir el tránsito por sus fundos, aunque estén sembrados y á la distancia que sea preciso, y que determinará el Pedaneo, caso de reclamación de los interesados, siempre que por su omisión en tenerlos en buen estado por todo el frente de la propiedad, sea indispensable aquel desvío, reservando á los particulares el derecho de reclamar contra los expresados dueños ó arrendatarios la indemnización que proceda.

Art. 79.—Toda usurpación del ancho desagüe y servidumbre de las serventías, será repuesto de hecho á costa del causante, exigiéndole además la multa de 10 á 50 pesos, sin perjuicio de las indemnizaciones que procedan.

Art. 84.—Las pitas, zarzas, matorrales, cercas de piña ó caña brava y todo género de ramaje y sirva de cerca ó resguardo á los terrenos limítrofes á las serventías, deberán ser bien cortados, de modo que no salgan á los mismos; so pena de hacerlo á costa del dueño ó arrendatario y pagar este de 2 á 10 pesos de multa.

No conocemos ninguna disposición que ordene el ancho que han de tener los caminos. El señor de Bernardo dice que disposiciones superiores de policía rural les dan á los caminos reales 24 varas á los trasversales 16 y 12 á las serventías; de la misma opinión es el señor Pichardo. El señor Herrera les dá á los primeros 16 varas á los segundos 12 y 8 á las serventías. En las

ordenanzas de policía rural publicadas en 1.800, siendo Gobernador General el Marqués de Someruelos se les dan las mismas dimensiones que Herrera, salvo cuando al atravesar bosques "en cuyo caso, dice, deberán tener 10, 15 y 20 respectivamente."

En general en la isla los caminos tienen de ancho los que indica Herrera y nosotros en las varias haciendas que hemos reparado les hemos dado esas latitudes con excepciones de casos particulares.

Las serventías cuando se sirven de ella más de diez vecinos, se consideran como caminos trasversales.

No queremos concluir esta parte de nuestro escrito sin dejar consignadas las Leyes y prescripciones que tratan del aprovechamiento de aguas y lo dispuesto sobre expropiación forzosa; pues el agrimensor en su practica, se encontró más de una vez obligado á proceder é informar con sujeción á estas leyes y disposiciones.

AGUAS

Como el agua es por una parte capaz de ocasionar graves daños, y por otra es la sangre de la tierra y de la vida de los campos, dá lugar á cuestiones de mucha importancia para la agricultura, que vamos á desenvolver en este artículo, tratando primeramente de la servidumbre ó gravamen que tienen las heredades superiores de recibir las aguas que bajan naturalmente de las superiores, en segundo lugar del derecho que tiene un propietario sobre el agua que nace en su predio, en tercero de las aguas que pertenecen al público, y en cuarto del uso de las aguas que pasan por la orilla ó por dentro de una heredad.

De la servidumbre ó carga que tienen las heredades inferiores de recibir las aguas de las superiores.

Las heredades inferiores tienen la servidumbre ó gravamen de recibir las aguas, piedras y tierra que naturalmente y sin intervenir la mano del hombre corran ó bajen de las más altas, sin que los dueños de aquellos tengan derecho de exigir á los de estos compensación alguna de los daños que se les ocasionaren; ley 120, tit. 32. Part. 3.

El dueño de la heredad inferior no puede alzar pared, estacada, valladar ni otro dique cualquiera que impida la corriente y haga regolfar el agua en perjuicio de la heredad superior ó de otro campo inmediato; y en caso de contravención tendrá que derribar las obras á su costa y satisfacer los daños que por causa de ellas se hubiesen originado: ley 13, tit. 32. Part. 3.

El dueño de la heredad superior no puede hacer nada que grave la servidumbre de la



Un volante del Comité, en el que se me ordenaba...

mano, hizo detener á los que intentaban asesinarme.

—¡Cobardes!—les dijo con su voz potente que dominó el tumulto.—¿No os avergüenza atentar así contra un hombre indefenso?

—Es un espía y un asesino—exclamó Faure.

—No basta decirlo: es necesario probarlo. Este hombre tiene derecho á la defensa.

Un clamoreo creciente siguió á estas palabras. Y no sé más de lo que allí pasó. Sentí un fuerte golpe en la cabeza, como si hubieran descargado en ella una maza y caí desplomado al suelo.

* * *

Al volver en mí, la impresión primera que experimenté fué de extrañeza por hallarme vivo; la segunda, una horrible pesadez en la cabeza. A ella llevé las manos y la encontré vendada. Giré los ojos á mi alrededor y entonces me dí cuenta que estaba tendido en el suelo, sobre una fina esterilla. Me incorporé con trabajo y observé el lugar donde me encontraba. Era un cuarto reducido, despojado de muebles, á excepción de la estera que me servía de cama y de un taburete. En un rincón había un jarro, probablemente conteniendo agua. Entonces me dí cuenta que tenía sed. Me levanté y con paso inseguro llegué hasta el jarro, y bebí con avidez. Después me dirigí á la enrejada ventana, por la que entraba alegre el sol, y contemplé con placer un hermoso paisaje. Por la gran extensión de terreno que mi vista abarcaba, de-

duje que la habitación donde me hallaba debía estar á considerable altura. Y acudió entonces á mi mente una natural interrogación: ¿Dónde me hallaba? ¿Por qué estaba yo encerrado y solo en aquel lugar? Hice un esfuerzo mental y recordé... La horrible escena en la que había sido actor principal, aunque mudo, se reprodujo en mi mente y sentí un escalofrío de terror. Volví á ver los rostros contraídos y congestionados, los brazos amenazadores, los ojos relucientes, de airado mirar; volví á oír las infames calumnias de Aguayo, las imprecaciones, los insultos soeces, los gritos de muerte de aquellos hombres enfurecidos hasta el paroxismo; pero en aquel cuadro macabro, solo dos hombres aparecían ante mí con limpieza y relieve, y éstos eran la figura repugnante de Faure lanzándose sobre mí con el puñal amenazador en lo alto y la noble figura del georgiano colocándose decidido ante mí para defenderme. ¿Por qué aquel hombre, á quien personalmente yo no conocía, con quien ni una palabra había cruzado, había expuesto su vida para salvar la mía, desafiando con entereza á todas aquellas gentes enfurecidas? No pude darme una respuesta satisfactoria y dejé de pensar en ello. Tampoco quise ahondar en mi situación ni preocuparme por lo que me esperaba. Lo dí todo por perdido, todo, y creí que sería un doble dolor pensar en ello. Caí en una especie de atonía mental de la que no logró sacarme ni aun el recuerdo de Secké. Recostado en la ventana, estuve un largo rato viendo indiferente el espectáculo de los campos verdeantes animados por la vida humana, interesándome solamente los pájaros cuyos vuelos seguía hasta que se perdían en el horizonte.

Ignoro el tiempo que así estuve, completamente abstraído, en estado de absoluta inconsciencia: lo mismo pudieron ser diez minutos que algunas horas,

Leve ruído que sentí tras de mí causóme un fuerte sobresalto. Volví rápidamente la cabeza.

La puerta se abrió y apareció en el umbral la alta figura del georgiano. Una ola de alegría invadió todo mi ser: Ví en él, no ya mi salvador de antes sino mi esperanza del momento. Desapareció como por encanto mi abatimiento y sentí que renacían en mí nuevos bríos para la vida y para la lucha.

Avancé hacia él y estreché con efusión y reconocimiento las manos que me tendía.

—Le debo á Vd. la vida ó cuando menos una prolongación de ella—le dije.—Permítame expresarle todo mi reconocimiento y lamentar no tener quizás ocasión de corresponder al valioso servicio.

—Nada me debe usted ni está por lo tanto obligado al reconocimiento. Mi acción obedeció sencillamente al pago de una deuda.

precauciones. Mas si se trata de una laguna ó pantano cuyas aguas estancadas, aumentandose con las lluvias, se extienden y derraman por un campo, no permiten las leyes que el dueño de esta brevedad pueda levantar diques para perservarla con perjuicio de las heredades ó laterales.

Como el propietario superior, no puede por su parte hacer nada que agrave la condición del inferior, segun se ha sentado más arriba, es claro que no puede construir en su brevedad obra alguna que nunca el descenso natural de las aguas, ya reuniendolas en un solo punto y dandole de este modo un curso más rápido; ya dirigiéndolas en gran cantidad sobre un sitio del predio inferior de suerte que causen mayor estrago; ley 13, tit. 32 Part. 3. Pero bien puede hacer los trabajos necesarios ó simplemente útiles para el cultivo de su heredad, como abrir surcos en una tierra sembrada y zanjias en una viña ó en un prado para precaver la demasiada humedad ó para el riego, aunque el desague de los surcos ó de las zanjias sobre el predio más bajo no puede llamarse curso natural de las aguas sin la intervención de la mano del hombre; porqué así lo exige la intervención de la mano del hombre; porqué así lo exige el interés de la agricultura, que de otra suerte no podría hacer progresos.

Tampoco puede el propietario superior cambiar la dirección de las aguas de un manantial que corren de su heredad á la de un vecino, para hacerlas correr á la de otro sin su consentimiento; porque no siendo esta mudanza obra de la naturaleza sino de la mano del hombre no estaría obligado este último ó sufrirla.

Y si un propietario abriese de nuevo una fuente en su predio ¿tendría derecho para echar á los predios inferiores las aguas sobrantes? Aunque no falta quien sostengan lo afirmativa, es más conforme á la razón y á la ley la negativa, porque es evidente que la abertura de la fuente y la inmisión de las aguas no es obra solo de la naturaleza.

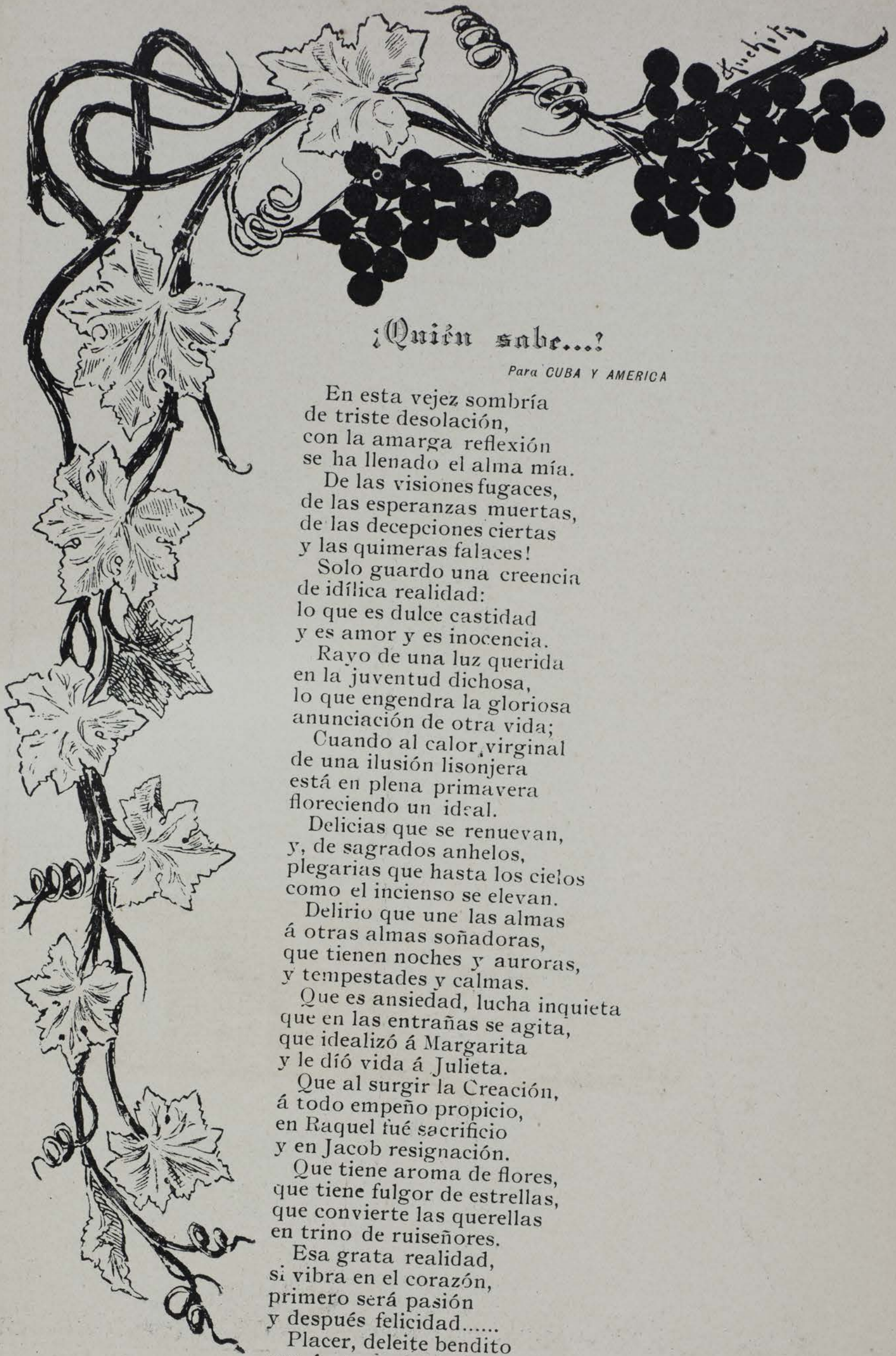
Por la misma razón, si un propietario hiciese en su heredad un estanque formado de

las lluvias, infiltraciones ó subterráneas, no podrá derramar sus aguas sobre los campos vecinos; pero si lo formase y mantuviese con las aguas de algún arroyo que ya existía anteriormente, podrá continuar dirigiendo los sobrantes por el cause ó caudal del arroyo y aun echarlas todas por el mismo sitio cuando tratase de desaguar el estanque, con tal que no cause á los predios inferiores más daño que el que sufrían antes de su construcción.

Cuando el dueño de la heredad inferior construye diques ú otras obras para impedir el descenso natural de las aguas, ó cuando el dueño del predio más elevado las hace caer con más perjuicio del otro por medios de trabajos que no eran necesarios ó útiles para su cultivo, tiene acción el que se sienta perjudicado, como ya se indicó más arriba, para hacer reponer las cosas en su estado primitivo, y reclamar la satisfacción de los daños que de las nuevas obras se le hubiesen ocasionado; ley 3 tit. 32. Part. 3. Si se ignora el autor de las nuevas obras, se reputa serlo aquel á quien apróvechan; pero si prueba haberlo sido otra persona de quien no es responsable el beneficiado, no está obligado este último sino solo á permitir la destrucción de las obras. La acción del perjudicado no dura siempre, pues se extingue por el transcurso del tiempo que induce prescripción; de modo que si se deja pasar diez años desde la construcción de la obra nueva estando presente, y veinte estando ausente, sin hacer reclamación alguna, no podrá ya querellarse en adelante y tendrá que continuar sufriendo la obra y el daño; ley 14 tit. 32 Part. 3. La acción de que hablamos, mientras dura, va siempre activa y pasivamente con el dominio: así es, que si el dueño del campo que recibe el daño la vendiere á un tercero antes de hacer la denuncia, podrá el comprador pedir que la obra se derribe; y si el autor de la obra vendiese el campo en que la hizo antes de ser demandado, podrá apremiarse al comprador á que la derribe ó la deje derribar, bien que el vendedor debiera pagarle los gastos que hiciere por esta causa, ley 16 tit. 32 Part. 3.

(Continuará.)





¿Quién sabe...?

Para CUBA Y AMERICA

En esta vejez sombría
de triste desolación,
con la amarga reflexión
se ha llenado el alma mía.

De las visiones fugaces,
de las esperanzas muertas,
de las decepciones ciertas
y las quimeras falaces!

Solo guardo una creencia
de idílica realidad:
lo que es dulce castidad
y es amor y es inocencia.

Rayo de una luz querida
en la juventud dichosa,
lo que engendra la gloriosa
anunciación de otra vida;

Cuando al calor virginal
de una ilusión lisonjera
está en plena primavera
floreciendo un ideal.

Delicias que se renuevan,
y, de sagrados anhelos,
plegarias que hasta los cielos
como el incienso se elevan.

Delirio que une las almas
á otras almas soñadoras,
que tienen noches y auroras,
y tempestades y calmas.

Que es ansiedad, lucha inquieta
que en las entrañas se agita,
que idealizó á Margarita
y le dió vida á Julieta.

Que al surgir la Creación,
á todo empeño propicio,
en Raquel fué sacrificio
y en Jacob resignación.

Que tiene aroma de flores,
que tiene fulgor de estrellas,
que convierte las querellas
en trino de ruseñores.

Esa grata realidad,
si vibra en el corazón,
primero será pasión
y después felicidad.....

Placer, deleite bendito
que á otra existencia nos ata.
¿Quién sabe si se dilata
en lo eterno, en lo infinito!

PABLO HERNÁNDEZ.

Me pregunta Vd. acerca del ganado "Zebú" y me place informarle que este tipo de ganado es oriundo de la India, ganado que por su rápido desarrollo, sus excelentes condiciones para el trabajo y su fortaleza y resistencia á las enfermedades considero uno de los mejores tipos de ganado de trabajo que se puede introducir en Cuba.

En ganado de cerda, contamos con preciosos y escogidos ejemplares de las mejores razas de cochinos que se conocen en los Estados Unidos, tales como los cerdos de las razas "Berkshire" "Poland China" "Duroc Jersey" y "Tamworth", razas que son á nuestro juicio de las mejores para la introducción en nuestro país, para el mejoramiento por medio del cruzamiento del tipo del cerdo del país que deja mucho que desear por su tamaño. De las razas mencionadas, tenemos valiosísimos ejemplares y las crías de estas razas de cerdos, se venden á las personas interesadas en el mejoramiento del tipo del cerdo criollo, siempre que los soliciten y los tengamos disponibles, fijándoles propicios que estén al alcance de todas las fortunas, pues la idea que anima á la Secretaría de Agricultura al disponer estas ventas, no es la de lucrar, sino la de esparcir estos ejemplares de cerdos de buenas razas en todo el territorio de la República facilitando así el mejoramiento y adelanto de la industria pecuaria en nuestro país.

Las aves de corral merecen especial atención de nuestra parte, pues si se examinan las estadísticas de importación de nuestro país se podrá ver con verdadero dolor que anualmente compramos á la Nación Americana un buen número de miles de pesos en aves y huevos, saliendo de ese modo una gran cantidad de dinero para el extranjero en pago de un producto que debía producirse en nuestro país.

Por eso dedicamos especial atención á la avicultura en el perfecto conocimiento de que esta importante industria se encuentra en extremo atrasada en Cuba, siendo necesario introducir mejores tipos de aves y cruzando estas con las del país, para de ese modo poder criar gallinas que sean mejores pone-



Toro semental.

doras, como lo son las de la raza Leghorn y de mayor tamaño como las de raza Plymouth Rock.

De las razas de aves que tenemos, podemos informar haber obtenido muy buenos resultados de las razas Leghorn, Rhode Island Reds y también de las Black Minorcas; estas razas son muy buenas ponedoras y se adaptan á nuestro clima: las gallinas de raza Leghorn, son buenas ponedoras y no se encluecan nunca: en cambio las de raza Rhode Island Red, que también son buenas ponedoras, se encluecan y sus pollos de tamaño regular y de pronto desarrollo, son muy propios para el mercado.

El estudio de las enfermedades de los animales domésticos forma parte de los trabajos de este Departamento y constantemente realizamos estudios é investigaciones acerca de las enfermedades que con mayor frecuencia atacan á nuestros ganados.

También, si señor, por este Departamento, se realizan viajes especiales á distintos lugares de la República, siempre que en esos lugares se presenten epidemias que amenazen los intereses pecuarios estudiando con esmero las enfermedades, prescribiendo los tratamientos indicados y estableciendo las medidas profilácticas que el caso demande.

Numerosas son las consultas que á este Departamento se dirigen de todo el territorio de la República y las que se contestan con esmero y atención, recomendando siempre de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina veterinaria y tratando de divulgar

EN LA CIENAGA

NOVELA INEDITA

POR
CASIMIRO DELMONTE

(Finaliza)

CAPITULO XXVII.

Preocupaciones y otros asuntos

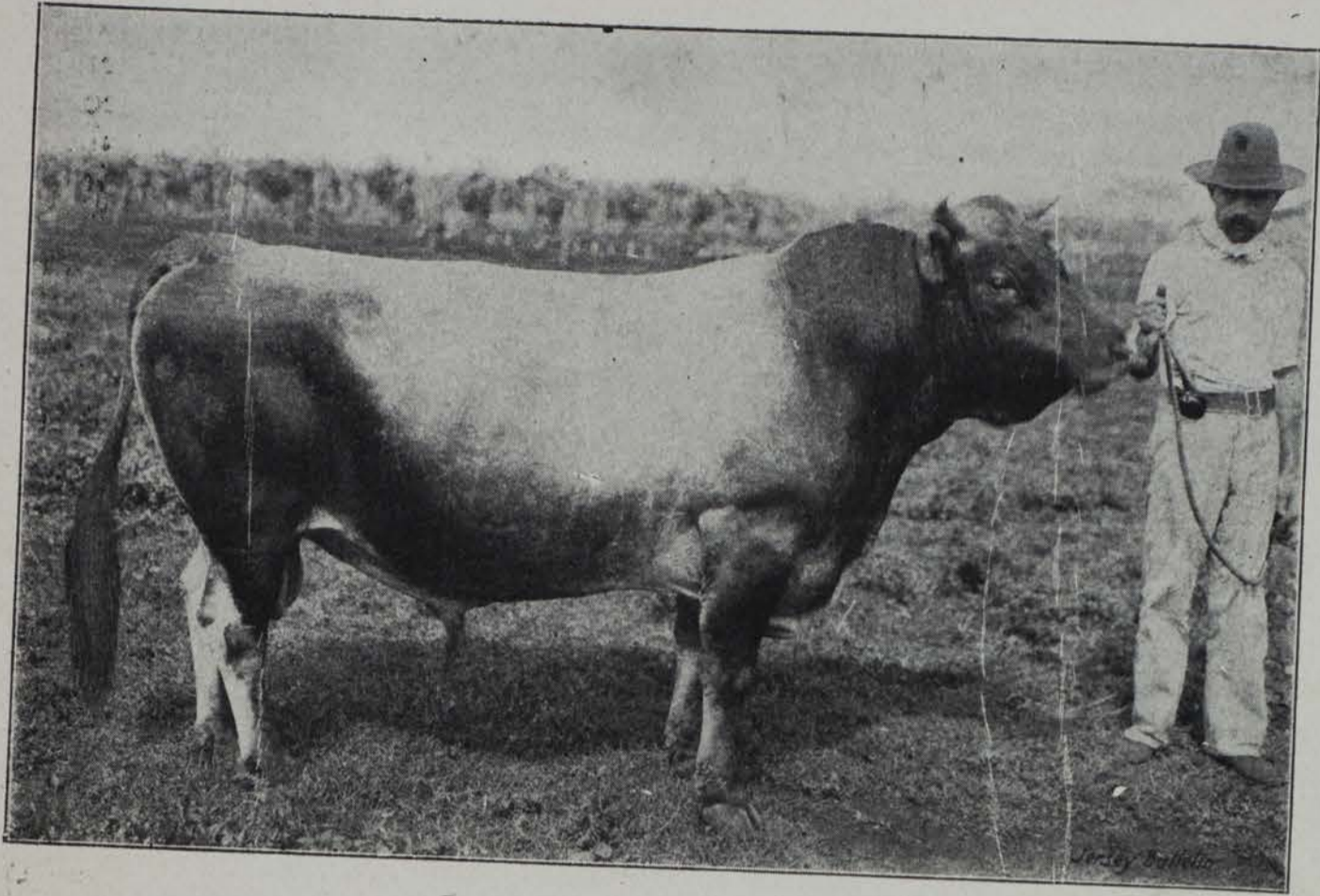
Después de la comida, hicieron la tertulia en el portal, porque hacia calor, y hacía allí poco á poco se fué acercando Joaquinillo como quien no quiere la cosa y también un negrito de la finca deseoso de oír la conversación que ya ellos sabían que podía interesarles, puesto que también le interesaba á Federico.

Hablaba Laurel de su próxima partida a la que Fanny procuraba oponerse con buenas razones y mejor egoísmo, deseando que el maestro no faltara tan pronto al niño que iba tomando afición á las lecciones del naturalista.

En esto pasó graznando una lechuza (*Strix furcata*) y Joaquinillo que estaba sentado en el suelo, se levantó sobresaltado, diciendo:



".....y ahora pocos años los italianos."



Toro semental.

sobre todo, en nuestro país, donde la Agricultura está en mantillas, una á manera de fuente de enseñanza teórico-práctica á donde vengán á abreviar por útiles y sabios consejos sobre agricultura, nuestros laboriosos campesinos, fuente que además difunda sus raudales de enseñanza por todo el país en trabajos de vulgarización en que se harmonicen, la sencillez y claridad de la doctrina, con lo eminentemente práctico de los consejos. Útile dulce.

Sin que nos empeñemos en detallar todos los servicios que este departamento está llamado á proporcionar, anotaremos en sucinta relación el plan que se propone realizar y en el que desde luego necesita del mútuo concurso de los demás departamentos de la Estación, para facilitar, metodizar y harmonizar el trabajo.

Su más vasto empeño es la formación del plano agronómico de la República por el estudio de los diversos terrenos de cultivo, su topografía, estructura geológica é historial de sus cosechas, así como las flora que los cubre.

Facilitar á los agricultores, de los cuales habremos de aportar los datos necesarios para el citado trabajo, el conocimiento de sus

tierras de labranza por el análisis físico-químico de las mismas, mostrándole los medios de hacerlas más fértiles.

Dar favorables consejos respecto del modo más útil y económico de preparar abonos y fertilizantes, según la clase de cosecha que se intente obtener.

Practicar análisis de aguas, ya de las empleadas en el regadío, ya de las empleadas como alimento. Las procedentes de manantiales potables y de fuentes minero-medicinales.

Precisa emprender un estudio aún por hacer de las tierras dedicadas al cultivo de plantas del género citrus, frutos de los que se ha

creado una importante industria en el país. Además; un estudio bajo el punto de vista químico de las plantas forrageras aún no estudiadas, gomíferas, oleaginosas, textiles y medicinales.

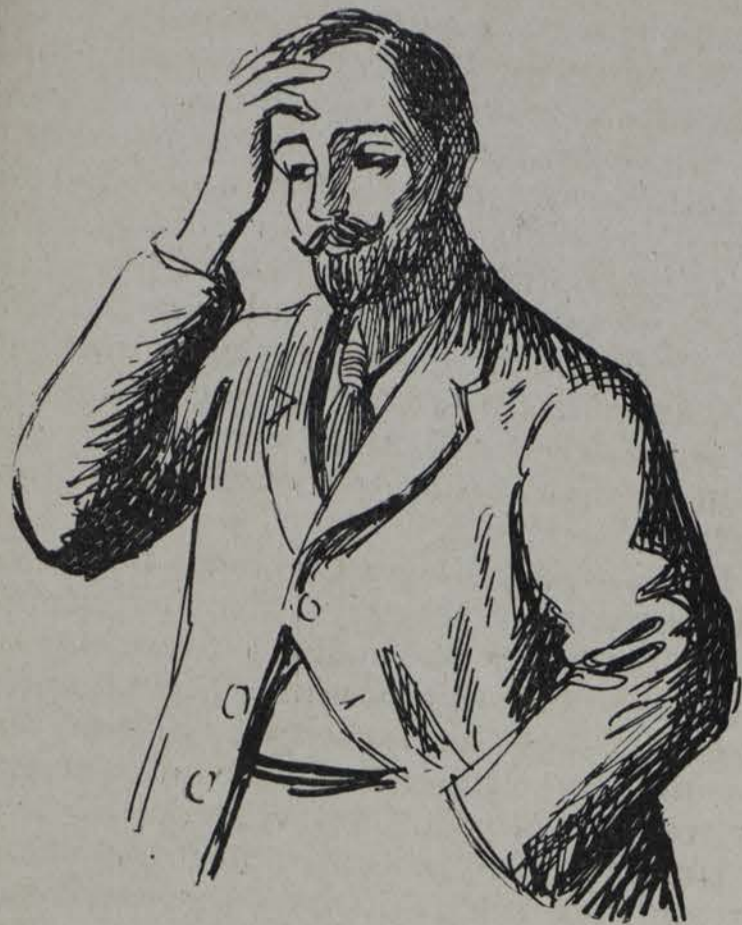
Cuanto á los abonos verdes, ofrecen aún materia interesante á la investigación y éste es otro estudio que está en nuestro plan.

En lo tocante á Industria animal, hay necesidad de un estudio comparativo de la riqueza y calidad de la leche procedente de vacas estabuladas y nó estabuladas, teniendo además presente la clase de pasto que les sirva de alimentación y la estación del año. Este trabajo para cuya finalidad es necesario que proceda una estadística basada en numerosos datos analíticos, es útil é interesante puesto que de él pudieron derivarse quizás rectificaciones en la cifra que hoy se fija como mínimun de grasa por las Ordenanzas Sanitarias y otras consecuencias interesantes para la salud pública.

Y puesto que la realización de los trabajos que apunto supone una larga y paciente labor científica, pasamos por alto otros problemas que aún pudieramos señalar, dando por terminado este informe en contestación á las preguntas que se sirve hacerme.

(Continuará.)





Laurel se llevó la mano á la cabeza.

abandonaron todo lo que no no pudieron llevarse. Solo murieron sepultados en Pompeya los enfermos que no pudieron salir á tiempo de la ciudad. Dicen que esta última era una población de muy malas costumbres. (*)

Hace pocos años que el volcán *Crucatoa*, en la isla de Java, hizo una erupción tan terrible que causó la muerte á ochenta mil personas, incluyendo en este número los que perecieron á causa del terremoto, de los hundimientos y de la inmersión de islitas cercanas; fenómenos todos que acompañaron á dicha erupción.

El volcán llamado *Torullo*, en Méjico ha tenido una formidable erupción hace como un siglo.

—¿Y porqué salen esos fuegos y cenizas? ¿Porqué hay volcanes?

—La causa no es conocida todavía. Tal vez cuando seas grande ya se habrá descubierto.

—¿Y esas lomas de candela no tienen también nombres raros como el guao y la palma?—preguntó Juquinillo.

—No los necesitan porque cada uno de esos volcanes tiene su nombre propio.

—Pero en la isla de Cuba no hay ningún volcán, gracias á Dios—exclamó el niño.

—No los hay por ahora; pero no es difícil que dentro de algunos siglos alguna de las montañas de la *Sierra Maestra* se convierta en volcán.

—Cuantos años tiene un siglo?

—Cien años.

—¡Ah!

(*) El volúmen de la corriente de lava de la erupción del Etna en 1769, fué de 600 millones de metros cubicos de lava. Esta emplea años en enfriarse.

—No te tocará á tí—dijo Laurel adivinando el pensamiento de Federico.

Luego se extendió mucho en la explicación que se ha pretendido dar por unos y otros geólogos sobre la causa probable de los terremotos, y entusiasmándose cada vez más en su peroración llegó á explicarse en términos que no podían entender aquellos niños.

Largo rato hacía que estos se habían quedado dormidos y Laurel dale que dale en sus teorías, hasta que volviendo la cabeza para ver el efecto que había producido su discurso en Federico le halló tranquilamente dormido.

Advirtiéndolo Fanny y se apresuró á despertarle diciéndole:

—Federico: Vamos, dale las gracias y las buenas noches al maestro y vete á dormir.

—¿De qué?—preguntó el niño que despertó como azorado.

—A dormir, Federico—dijo Mr. Jick brindándole la mano para llevarlo á su cuarto.

El francés se quedó murmurando entre dientes: “el sueño en los niños es superior al deseo de aprender.

CAPITULO XXIX.

Paseo Matinal.

Cuando Federico, muy de mañana, se levantó al día siguiente contó á Laurel que mientras se acostaba muchas maripositas se habían quemado en la lámpara de su cuarto y que el deseaba saber porqué esos pobres animalitos no conocían por el instinto, que



Despidióse Laurel.

á quien tuve el gusto de acompañar hasta Tiflis?—le dije.

—El mismo.

—En aquellos momentos, para usted críticos, hubiera sido indiscreto tratar de indagar la personalidad de usted; pero como ahora los papeles se han trocado, ¿habría inconveniente que supiera yo el nombre de mi salvador?

—Ninguno. Soy Surimán.

—¿Surimán el Libertador? Permítame usted que estreche de nuevo su mano. Fué usted un héroe á quien no acompañó la fortuna.

—Fortuna fué, y no poca—dijo sonriendo—encontrar á usted camino de Tiflis, en momentos en que me hallaba perseguido. Así, cuando todos me creían fugitivo en las montañas, estaba oculto en la ciudad y al presentarse una ocasión propicia, logré abandonar el país convenientemente disfrazado. Pero no se trata aquí de mi persona, sino de la de usted.

—Efectivamente—dije sonriendo—creo que se han trocado los papeles: entonces era Vd. el perseguido; ahora parece que el perseguido soy yo.

—Y ahora me toca á mí el papel de salvador. Es una deuda sagrada de honor y de vida que tengo que satisfacer. Al verlo á usted en el Congreso, creí reconocerlo, pero pronto me convencí de mi error al enterarme que era Vd. filipino y se apellidaba Rojas. A una distancia de cinco años y con un conocimiento que apenas duraría una hora, no podía tener gran seguridad en mi recuerdo fisonómico. Pero comprendí que mi primera impresión era la cierta, cuando oí pronunciar de labios tremendamente acusadores el nombre verdadero de usted. Fué usted llamado espía, traidor y asesino, pero yo solo ví en usted al que me había salvado la vida, y corrí en su auxilio, sin que desgraciadamente pudiera evitar que por detrás le asestaran un tremendo golpe, que le hizo caer sin sentido. Y entonces hubieran acabado con usted, á pesar de mis esfuerzos para defenderlo, si una mujer animosa, la japonesa Secké, no se hubiera puesto á mi lado, apostrofando valientemente á aquella gente enfurecida, que pretendía cebarse en un sér privado de sentido, y que, inocente ó culpable, tenía derecho á la propia defensa.

¡Secké me había defendido! El saberlo dióme alegría. Si no estaba segura de mi inocencia, por lo menos dudaba de mi culpabilidad.

—Ahora—continuó Surimán—es preciso que le entere del objeto de mi entrevista con usted. El Congreso acordó, á propuesta de tres delegados, nombrar un tribunal para que le juzgue á Vd. He sido designado su defensor y como tal, vengo á que me informe de sus propósitos al asistir al Congreso y

de los medios de que se ha valido para asumir una supuesta personalidad.

Le conté minuciosamente, cuanto se relacionaba con mi caso, sin omitir detalle. Cuando concluí, me dijo:

—Es usted un valiente. Desde el punto de vista asiático, su acción es condenable, pero siempre digna de admiración. Por el delito de espionaje, para fines periodísticos, seguramente solo merecería usted una pena de reclusión en lugar seguro hasta tanto no se desarrollaran los acontecimientos que vamos á provocar. Pero existe contra usted una grave acusación de asesinato, cuya falsedad debemos probar. Aguayo ha declarado que posee pruebas de la culpabilidad de usted.

—¿Pruebas? No puede haberlas de un crimen que no se ha cometido.

—Pero pueden inventarse, como hicieron con el crimen. Tiene usted dos enemigos formidables, el filipino Aguayo y el mestizo Faure, que sospecho son traidores los dos, que en la supuesta culpabilidad de usted buscan su salvación. Hay que demostrar, por lo tanto, la falsedad de tales pruebas, poniendo en evidencia que la muerte del Dr. Rojas fué debida á un accidente fortuito.

—La demostración es fácil. Pueden pedirse informes á la Jefatura de Policía de Buenos Aires respecto al incidente automovilista acaecido en las afueras de la ciudad el día 25 de Abril de este año, del cual resultó mortalmente herido el Dr. Rojas.

—Me parece bien. ¿De qué naturaleza fué el accidente?

—Un choque con otro vehículo.

—¿Y si la acusación afirma que el choque fué intencional, preparado por los que tenían interés en inutilizar á Rojas?

—Tendrá que probarlo.

—Amigo mio, he de ser franco con usted. Existe en los miembros del Tribunal y entre todos los delegados, salvo dos ó tres excepciones, tan marcada prevención contra usted, que cualquier acusación, aun sin estar abonada con pruebas verdaderas, se admitirá como cierta. En cambio, para su defensa, se exigirán pruebas indubitables, que mucho me temo no podamos presentar. En usted ven todos al enemigo, al audaz espía, al blanco odiado que ha tenido la osadía de querer conocer el secreto de los "Diablos Amarillos", para divulgarlo al mundo occidental. Se le odia y se le teme, y por lo mismo, se desea eliminarlo. Condenarle á muerte por espía, parecería demasiado cruel; pero como la mayoría vería con gusto la muerte de usted, la simple sospecha de que pueda ser el asesino ó el instigador de la muerte del Dr. Rojas, se convertirá á sus ojos en verdad indubitable.

—¿De manera que cree usted segura una condena de muerte?

—La considero probable. No obstante, he

—¡Hola! un pequeño algodonal tiene aquí sembrado tu padre! Gran planta. Del algodón se hacen muchas clases de vestidos. Ves lo turbia que corre el agua del río? Pues si tomas esa agua y la pones en una vasija de modo que puedas filtrarla por una buena capa de algodón verás que sale limpia y muy sana y buena para beber. Al través del algodón no pasan ni los animalitos microscópicos, y por eso el algodón se usa para cubrir las heridas á fin de que no se conviertan en llagas de pus.

—¿Vd no vá á matar uno de esos gavilanes? Yo quisiera verlo de cerca para estudiarlo bien.

Sonrió Laurel y mató al que pasaba volando por sobre su cabeza. El niño corrió á cojerlo y en su impremeditación se dejó picar del ave que había caído medio viva. Dió va-



Federico y Laurel se fueron á caminar.

rios gritos el niño y Laurel acudió al punto á socorrerle.

Ya con el dolor de la herida del niño [que el gavilán tiene muy duro el pico] no fué posible á Laurel seguir sus explicaciones, y para mejor curar y vendar la herida todos volvieron á la casa de vivienda, considerando Laurel, durante el camino, que el había sido el causante de aquel funesto picotazo.

CAPITULO XXX.

Plantas carnívoras. Laurel regresa á New York.

Fué tal la herida causada en la mano de Federico por el gavilán, que el pobre niño no pudo en todo el día ocuparse de otra cosa que de su mano. Ya al oscurecer se mitigó en gran parte el dolor y queriendo Laurel

que de una vez desapareciera esa pena del ánimo del niño buscaba el modo único que él sabía de entretener á los muchachos: el de contarles cosas instructivas.

Buscó en su mente un tema que hiriera con fuerza la infantil imaginación de Federico y creyó que el de noticiarle que había plantas que comían carne era uno de los temas más oportunos.

—¿Sabes—le dijo:—¿Sabes, Federico que hay plantas que comen carne?

—¿Plantas?—contestó el niño.

—Sí, yerbas ó arbustos que se alimentan de insectos (bichitos) en fin, de carne.

—¿Qué curioso debe ser eso!—exclamó Fanny procurando también interesar al niño.

—¡Ya lo creo!—dijo el maestro entusiasmado de tener tan escogido auditorio. Empezaré por leerles á Vdes. un impreso que tengo guardado en mi cartera. Aquí está, y dice así:

“PLANTA MARAVILLOSA.—Mr. Fulbert Dumonteil da cuenta en “La France” de las maravillosas propiedades de la planta nepenthes, que se cría en gran abundancia en la isla de Madagascar, cuya flora es una de las más bellas y extrañas que se conocen.

La originalidad peculiar de nepenthes, la más admirable y asombrosa de las plantas carnívoras, no reside en sus flores, sino en sus hojas, las más extraordinarias del mundo vegetal.

Esas hojas se elevan, se extienden y se encorvan con encantadora gracia! Anchas y brillantes en su base, terminan por un débil y largo filamento, especie de ligera barrena que, á pesar de su aparente debilidad, sostiene en su extremo una verdadera urna vegetal, preciosamente guarnecida de adornos por la naturaleza.

Nada falta á esas urnas, ni aun su tapa, que, girando en su correspondiente charnela, se abre á los primeros rayos del sol para cerrarse á la aproximación de la noche.

De noche, esas urnas maravillosas se llenan del agua clarísima y perfumada que segrega la planta.

Por la mañana, cuando la urna abre su tapa bajo la acción del sol, está llena la copa, y en sus aguas frescas y aromosas, caen enormes insectos que se ahogan en ellas, y que, disueltos por el líquido, son devorados por el nepenthes.

Si para el insecto la urna del nepenthes es una tumba, para el hombre es una copa refrigerante de vida, copa siempre llena, que brinda con su exquisito licor al viajero sediento que bajo un sol abrasador recorre los desiertos campos de Madagascar.”

—¡Las dioneas son plantas muy curiosas! Una señora americana ha hecho muy bonitos experimentos [Miss Adam].

No pude reprimir un gesto de contrariedad. Aquella orden de mi director me privaba del placer de pasar algunos días en Londres.

Abrí después una carta, cuyo sobre anunciaba procedía de *The Times*, el gran diario inglés. Decía así.

"Querido señor: Desearía que honrara *The Times* con una relación de los medios de que usted se ha valido para descubrir la existencia de "Los Diablos Amarillos" y para conocer los fines que persiguen. Tengo un cheque de quinientas libras esterlinas á su disposición.—*Williams Carson*."

Quinientas libras esterlinas... El ofrecimiento era tentador, pero no podía aceptarlo.

La segunda carta, muy voluminosa fechada en Shanghai, era de mi excelente amigo Leblanc.

Con creciente interés fué leyendo lo que sigue:

"Mi querido Delmar: Su condenada información sobre "Los Diablos Amarillos", ha caído aquí como una bomba. Y tanto para Purdy como para mí, ha sido una sorpresa y una revelación, que, valga la franqueza, no ha dejado de molestarnos algo, en nuestras respectivas vanidades profesionales.

Por mi parte, pudiera tener motivos de queja por su conducta para conmigo, pero comprendo que, dada su especial situación, no podía obrar de otro modo.

El pobre Purdy está inconsolable al ver su fama de primer corresponsal del primer diario de Inglaterra, eclipsada por la naciente fama de un modesto periodista argentino. En su despecho, dice á todo el que quiere oírle, que esos "Diablos Amarillos" á quienes presenta usted tan poderosos, no son más que unos pobres diablos. Pero á estas horas ya debe haber cambiado de opinión. Verá usted porque. Es toda una aventura que merece contarse y que á usted interesa bastante.

Pocos días de habernos usted abandonado, Purdy, el americano Reede y yo, deseosos de hacer una excursión por el interior de China á fin de estudiar detenidamente y sobre el terreno el estado de opinión de este pueblo, compramos un magnífico automóvil y contratamos á un hábil chauffer chino, muy conocedor del país. Era nuestra intención, por de pronto, dirigirnos á Pekín, deteniéndonos el tiempo preciso en las principales poblaciones que encontráramos al paso y en todos los lugares en que halláramos algo de interés. Hasta Kaifong todo fué bien; por donde quiera nos detuvimos, habíamos sido bien recibidos y debidamente atendidos y nuestro automóvil no había sufrido el menor contratiempo. Verdad es que China posee hoy caminos que nada tienen que envidiar á los de Francia. El viaje era cómodo y sumamente atractivo. Un paisaje encantador se extendía generalmente á nuestra vista; perspectivas es-

pléndidas, altos montes llenos de verdor, valles apacibles, campos bien cultivados, tranquilos pueblecitos con sus características casas de tejado salientes y puntiagudos. Y en todas partes las muestras inequívocas de una vida tranquila, laboriosa y apacible. Déjeme decirle que este viaje me dió ocasión de apreciar en su justo sentido la opinión que más de una vez me expresó usted particularmente respecto al pueblo chino. Es un pueblo pacífico, eminentemente trabajador y muy amante de la familia. No se debe juzgar á los chinos ni por la población maleada de las grandes capitales de la costa ni por su emigración, compuesta en general de *coolies* que físicamente son muy diferentes del verdadero tipo de hombre dominante en China, particularmente en sus provincias del Norte. He tenido ocasión de ver tipos de hombre admirables por su desarrollo y excelente proporción y capaces de un desarrollo mental de primer orden. Y por primera vez he llegado á preguntarme de lo que será capaz este gran pueblo de cuatrocientos millones de habitantes que empieza á verse dominado por el afán de exigir el puesto que le corresponde en el concierto de las grandes naciones. He llegado á creer, como usted, que los dominios europeos en Asia, están seriamente amenazados.

Volvamos á nuestra aventura. En Kaifong nos detuvimos veinte y seis horas. Como hecho curioso, que no dudo tenga relación con lo que luego nos sucedió, le diré, que en el Hotel donde fuimos á parar, teníamos especialmente á nuestras órdenes á un sirviente que hablaba algo inglés. Después de la comida, mientras saboreábamos una rica taza de té y fumábamos nuestros habanos, recayó la conversación sobre los "Diablos Amarillos." Observé, aunque de momento no le dí importancia, que el sirviente ponía toda su atención en lo que hablábamos, dando vuelta á nuestro alrededor. Como siempre, todo el afán de Purdy consistía en negar importancia al movimiento asiático, burlarse de su poderosa asociación secreta y proclamar á voces la supremacía de la raza blanca, y muy especialmente de la rama sajona.

Al darle al sirviente su propina, aprovechando el momento de quedarnos solos en el comedor, me dijo:

—Su compañero el inglés hace mal en hablar como habla. Olvida demasiado que está en China y que los Diablos Amarillos están en todas partes.

Y sin abandonar su sonrisa amable, añadió:

—¿Siguen viaje á Pekín?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Mañana al clarear el día.

—Hago votos porque tengan un viaje feliz. A las cinco de la mañana siguiente abando-

EL ULTIMO ROMANTICO

(CUENTO)

POR

RAMON RUILOPEZ



Bajo las umbrosas ramas de aquella gigantesca y secular ceiba que se alzaba en el centro de la llanura, solía Emilio pasar dos ó tres horas diarias, con la mirada fija en la azulada cadena de montañas que cerraba allá á lo lejos el horizonte.

Descendía desde la copa del árbol centenario, juntamente con benéfica sombra que acariciaba la piel como delicada mano de mujer soñada, un murmurio suave que semejábese al quejumbroso sonido de un lejano violoncelo.

Emilio, adolescente y lector asiduo de páginas románticas, soñaba despierto en aquellas horas libres, lejos de las miradas de los demás mortales. En sus ojos grandes reflejábese el éxtasis inefable en que su alma se sumía. Mientras su mente volaba por imaginarios paisajes floridos, sus dientes estrujaban pétalos de rojas rosas... Y para él, las horas corrían sin sentirse...

Una tarde, Emilio se vió sorprendido en su deliquio por una mujer joven y desconocida. Tan abstraído estaba de todo cuanto á su alrededor existía, que al verla ante sí, sonrió creyendo acaso seguir soñando. Ella al verse mirada con tal arrobamiento, habló sonriente:

—Buenas tardes.

Su voz dulce desbarató instantáneamente el castillo de ensueños del joven. Avergonzado se levantó balbuceando excusas:

—Perdóneme, señora... Estaba distraído.

Veinticuatro años á lo sumo representaba tener aquella mujer joven y bella que creía él caída del cielo. En su vida no recordaba Emilio haber visto mujer más bella.

¿Quién sería?

Su natural curiosidad extinguióse cuando ella, locuaz y alegre, habló: Era una actriz de fama mundial. Aprovechaba quince días libres de contratas para reponer su salud, quebrantada por una vida nómada de nación en nación y de capital en capital. Vivía en la quinta Villa-Luz con una criada solamente, pues deseaba soledad absoluta.

Soy un ave errante... Hoy estoy aquí y dentro de una semana, ¡sabe Dios donde!—exclamó, riendo, enseñando sus blancos dientes.

A la media hora de amistosa conversación se separaron, ella alegre, encontrando encantador al muchacho que *perdía el tiempo* soñando con imposibles quimeras. Por sus palabras había colegido que se trataba de un *romántico* incorregible... El, enamorado, anhelando que el tiempo volara para tornar á verla y respirar otra vez el perfume que de su cuerpo emergía... Por la noche durmióse recordando su cara...

Al día siguiente volvió á hablar con ella. Al quedarse solo tuvo el convencimiento de que amaba á Esther, la actriz de renombre universal. Durante diez días ocultó su pasión en lo más íntimo de su alma... Pero en un momento de delirio erótico, en un paroxismo, venciendo timidez y rubor, declaróle su amor, ovidando de repente sus promesas de callar sus sentimientos. Ella, compadecida, añorando sus instantes escénicos, le dió indirectas esperanzas de ser correspondido... ¡Pobre niño!

Todas las tardes paseaban, enlazados sus brazos, por entre árboles. Andaban juntos, muy juntos, por las estrechas veredas que, culebreando, se perdían de vista tras las malezas. El silencio y la paz majestuosa del crepúsculo los envolvían, emocionando sus almas. Emilio hablaba lentamente, repitiendo frases amorosas aprendidas en sus libros. Esos instantes no los hubiera él trocado por todos los cetros y coronas de todos los reyes del mundo... Se sentía feliz, muy feliz. Esther, nostálgica ya de su pretérita y ruidosa vida, lograba matar su hastío simulando amor... Y, perversa, casi inconscientemente alimentó con sonrisas y miradas la fiebre de amor que martirizaba el alma del adolescente.

En mitad de un paseo le detuvo cierta tarde y mirándole fijamente, le preguntó:

—¿Qué serías capaz de hacer por merecer mi amor?

Emilio sorprendido por la inesperada pregunta no contestó en seguida. Rojo de felicidad, extendió sus brazos y, al fin, replicó:

—¡Oh, soy capaz de todo!...

Ella, como si reaccionara, se echó á reír estrepitosamente de su pregunta.

—¿Qué loca soy!... No hagas caso de mis

una cárcel, aunque confortablemente amueblada. Era bastante grande, para un hombre, y contenía una cama, un ancho diván, dos sillas, mesa, lavabo, percha y un pequeño estante lleno de libros. La luz, no muy viva, provenía de una pequeña ventana alta, situada casi al ras del techo, defendida por gruesos barrotes de hierro, que daba, al parecer, á un patio interior. Las paredes estaban tapizadas de un papel amarillento, floreado de lotos, y de ellas pendían algunos cuadros con esos paisajes exóticos que con tan infantil elegancia saben pintar los artistas chinos. Confieso que poca atención presté en los primeros momentos á aquellos cuadros y á cuanto me rodeaba. Me preocupaba demasiado mi situación, que en vano intentaba explicarme.

Consulté el reloj: eran solo las ocho de la mañana, y sin embargo me parecía que habían pasado ya un sin número de horas desde nuestra salida de Kaifung. Me tendí en el diván, encendí un cigarro y me puse á reflexionar. ¿Quiénes eran aquellos hombres? ¿qué fin perseguían al detenernos? ¿por qué me habían separado de mis compañeros, encerrándame en aquella habitación? ¿se prolongaría la situación? ¿peligraría acaso mi vida?..... Todas estas preguntas acudían en tropel á mi mente, sin que lograra contestarlas satisfactoriamente. Poniendo en orden mis pensamientos, empecé por desechar la idea de que el robo fuera el móvil de nuestra detención. A ser ladrones los atacantes, nos hubieran despojado de cuanto llevábamos desde el primer momento, abandonándonos después. También deseché la idea de que se hubieran apoderado de nuestras personas para exigir un fuerte rescate. Nuestra condición de humilde periodistas, hombres á sueldo, y sin fortuna, nos ponía fuera de semejante peligro. Llegué á pensar, que todo aquello pudiera obedecer á un acto de venganza, pero por mi parte me consideraba exento de él, pues no recordaba haber causado mal á nadie durante mi estancia en el Celeste Imperio, acusándome solamente de las inofensivas mentiras á que recurre en sus informaciones todo corresponsal que quiera mantener su fama de bueno y *verídico* informador.

Al fin, un rayo de luz alumbró mi mente. Fué como una revelación súbita: todo aquello no podía ser más que obra de los "Diablos Amarillos", los malditos diablos de quienes nosotros tantas veces nos habíamos reído. Entonces, deducí naturalmente que nuestra detención obedecía al interés de interrumpir nuestra labor informativa ó crear un conflicto internacional con nuestro secuestro. Esta última suposición me parecía muy verosímil, pues había motivos para creer que la poderosa Asociación secreta tenía

interés en provocar conflictos que mantuvieran latente el odio contra la raza blanca. Satisfecho de mi perspicacia, iba forjando ya en mi mente el plan de una sensacionalísima información, cuando noté que la habitación se llenaba de un ligerísimo vapor, que despedía un olor especial. No tuve tiempo de analizarlo, pues seguidamente me sentí invadido de un invencible sopor y quedé profundamente dormido. Como á las dos horas desperté, sintiendo algo cargada la cabeza. Todo vestigio de vapor había desaparecido; la atmósfera de la habitación estaba perfectamente limpia. Comprendí que mi sueño no había sido natural, sino provocado con algún fin. Lo primero que se me ocurrió, fué registrarme todos los bolsillos: nada me faltaba, pero observé que por arte de magia, la cartera con valores que guarba en el bolsillo derecho interior del saco, había pasado al izquierdo, en tanto que cartas, notas y documentos que guardaba en éste, estaban en aquél; prueba innegable de que manos extrañas habían andado por mis bolsillos. ¿Con qué objeto? Eso lo ignoraba.

Lo más probable era que aquel registro obedeciera al móvil de buscar algún documento importante, una carta comprometedora. Por mi parte, estaba tranquilo, pues en todos mis papeles ninguno había que pudiera comprometerme, y mis notas acerca del país, en general estaban escritas en sentido favorable y en ocasiones encomiástico.

Para no cansarle, amigo Delmar—pues esta carta alcanza ya proporciones desmesuradas—diré á usted que estuve veinticuatro mortales horas encerrado en aquella habitación, debidamente atendido por el chino que allí me había llevado. Pasé aquellas horas fumando, comiendo, leyendo, contemplando los cuadros, y todavía me quedó tiempo para aburrirme. Al fin mi guardián y sirviente me indicó por señas que debía acompañarle, pero no sin antes vendarme los ojos. Anduvimos un rato, subimos una escalera, volvimos á andar. Nos detuvimos, me quitaron la venda..... y contemplé ante mí á tres hombres sentados alrededor de una mesa, cubiertos sus rostros con antifaces amarillos. Me invitaron á sentar y dió comienzo al siguiente interrogatorio, en francés, á que me sometió el enmascarado de la derecha y que por la voz reconocí era el mismo que nos había hablado cuando nos detuvieron en el automovil.

—¿Qué objeto le trajo Vd. á China?

—El de informar á mi periódico respecto á la situación política de este país.

—¿Conocía Vd. el movimiento de reivindicación de las razas asiáticas?

—Lo conocía por referencia y por lo que en Europa del mismo se decía. Precisamente

LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRONOMICA

POR

J. S. PADILLA

Base la instrucción de todo progreso, necesitan los pueblos además de la general que comprende los estudios elementales, la superior y profesional que capacite á los ciudadanos para ser útiles á su país aplicando competentemente sus facultades.

Para aprovechar con mayor eficacia la acción de las nuevas generaciones, conviene orientar la educación profesional de la juventud observando las condiciones naturales de la nación y, por ende, las fuentes productivas que más convenga explotar, para obtener el más rápido y sólido engrandecimiento.

Si es modelo de preparación mercantil la que se recibe en Inglaterra, es porque la base de la riqueza de aquella gran nación es emi-

nentemente comercial, y para sostenerla, mejorándola, se hace indispensable capacitar generaciones que sepan recoger y entregar mejorada la obra que á sus manos legara la generación fenecida. En el orden industrial ocurre lo mismo en Alemania y en el agrícola en pequeñas naciones, cuya producción ofrece esta última característica.

Debe, pues, ser para la base de la riqueza la preferente atención de los gobiernos, porque sin este especial celo carecen de sólida estabilidad todas las conquistas y todos los nobles propósitos quedan frustrados.

Aceptando estas consideraciones hemos de convenir en que la riqueza de Cuba es esencialmente agrícola, porque las industrias y el



Grupo de empleados

delicias de la vida libre. Estoy seguro que de haber durado mucho más tiempo mi detención, mi alegría no fuera tan grande; y es que el hombre se ve influenciado por el medio y á la larga se llega á identificar con él.

Me subieron á un automóvil y me llevaron al mismo lugar donde nos habían detenido. Cuando me despojaron de la venda, me hallé sentado al lado de Reede, y en el asiento delantero estaba Purdy y nuestro *chauffer*. Nos rodeaban diez hombres, uno de los cuales era el enmascarado que nos había siempre hablado, quien adelantándose, nos dijo:

—Les pido mil excusas por las molestias que les hemos causado y que podamos aun causarles. Me permito recordarles su formal compromiso de regresar directamente y sin dilaciones á Shangahi; tienen para ello franca la vía y garantizadas las vidas; pero de no cumplir lo prometido, no respondemos de lo uno ni de lo otro. Una última recomendación: una vez en Shangahi, lo mejor que podrían ustedes hacer, sería abandonar á China. Pueden ustedes marchar, señores, y buen viaje.

Separaronse los que nos roóeaban y nuestro automóvil emprendió la marcha. Como lo cortés no quita á lo valiente y además me creía obligado por el buen tratamiento recibido saludé quitándome el sombrero, imitándome Reede; pero Purdy permaneció impasible, y cuando estábamos á bastante distancia, exclamó volviendo la cabeza:

—Hijos de perra, caro os habrá de costar humillar á un inglés.

La exclamación me pareció extemporánea, porque la verdad es que nos habían tratado con ciertos miramientos y hasta con cortesía.

—Amigo Purdy—le dije—aunque no soy inglés, quizás por eso mismo, no veo que hayamos sido objeto de ninguna humillación.

—¿Y le parece á usted que no es humillante para un corresponsal del *Times* verse obligado á renunciar á continuar un viaje del que depende una información ya anunciada? Yo no sé como pensarán ustedes, pero para mí eso es intolerable.

—Y bien, ¿qué quiere usted hacer?

—Desobedecer las órdenes de esos perros chinos. Si ustedes no están dispuestos á seguir hasta Pekín, les abandonaré en la prime-

ra estación de ferrocarril y seguiré solo mi viaje.

—Esto sería una locura—objetó el americano,—que podría costarle muy cara. Esa gente ha probado que domina la situación, que tiene una organización perfecta y un excelente servicio de espionaje.

Purdy reconoció que eran razonables las manifestaciones de Reede y convenimos que lo más prudente era dirigirnos á Shangahi. Ampliamente discutimos si sería conveniente denunciar á nuestros cónsules respecto al atropello de que habíamos sido víctimas y exigir por medios diplomáticos el castigo de los atropellantes y el reconocimiento de nuestro derecho á viajar por territorio chino; pero no pudimos llegar á un acuerdo, resolviendo en definitiva que cada cual obrara como le pareciera. Y es que, sin que nos lo dijéramos, cada uno de los tres alimentaba la esperanza de poder seguir por su cuenta y secretamente el viaje por China, despistando á “Los Diablos Amarillos”.

Sin incidentes notables llegamos á Shangahi, desde donde le escribo esta carta, que considero habrá de serle de alguna utilidad. Es indudable que “Los Diablos Amarillos” desean apoderarse de su persona, para conocer los medios de que usted se valió para llegar á conocer la existencia de su asociación secreta. Viva prevenido y evite visitar ningún país asiático.

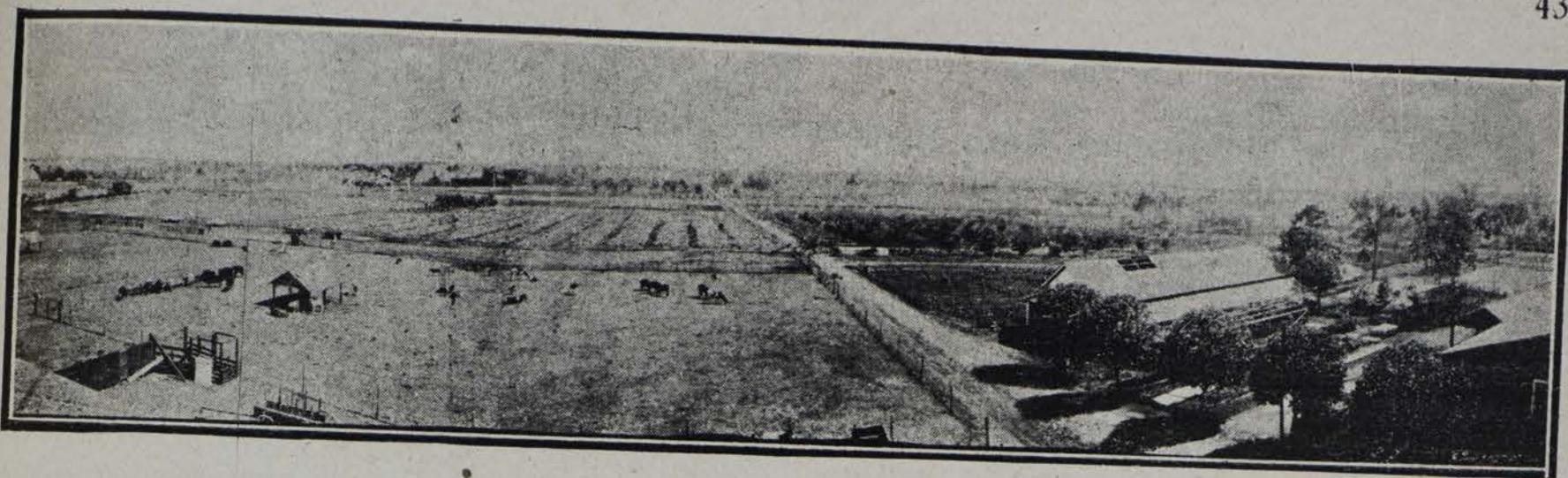
Hace cuarenta y ocho horas que estoy en Shangahi y ya he perdido completamente de vista á mis dos compañeros. No me decido á abandonar definitivamente la interrumpida partida, pero siento reanudarla. Temo jugar-me la vida, porque ¡ay! una vez perdida, no queda la esperanza del desquite.

Grata es mi vida aventurera, con todos sus azares y peligros, pero tengo á veces momentos de gran desaliento. Este es uno de ellos. Pienso en mi alegre París, en mis amigos, en un rinconcito de Passy.....

¡Esta todo tan lejos!

¿Nos volveremos á ver, amigo mío.....? Creo que sí, en esta seguridad, le digo; ¡hasta la vista!

Suyo siempre.—LEBLANC.



Panorama de los campos experimentales

el vocero de nuestros trabajos y experimentaciones y explique en forma práctica las ventajas que este Establecimiento de enseñanza y práctica agrícola puede prestarle al pueblo. Hasta el presente poco se ha utilizado el pueblo de Cuba de nuestra experiencia y consejos porque una gran parte de él casi desconoce la existencia de la Institución y de los que la conocen, muchos ignoran lo que en ella existe y se hace y los beneficios que de ello pueden derivar. Hay quien ignora hasta la forma en que han de dirigirse á nosotros, pidiendo un consejo ó consultando una opinión.

—Puede V. entrevistarse con cada uno de los Jefes de Departamento, los que de seguro tendrán tanto gusto como yó, en darle toda clase de datos y explicaciones respecto á los asuntos que les conciernen.

—Perfectamente, siempre estaré á su disposición para explicarle detalladamente el plan general de nuestros trabajos y todo lo que en particular me corresponde como Director de la Estación. Hoy, como el único Jefe de Departamento que está ausente es el de Zootecnia, Dr. Emilio Luaces, y con el fin de que no quede incompleto su trabajo, lo acompañaré y le daré todos los detalles y explicaciones respecto á Industria Animal que me sea posible, aunque de seguro no quedará tan bien informado como si oyera al Dr. Luaces.

GANADO

Se califica ganado de carne no sólo el que rinda mayor cantidad de carne comparado con otros, sino aquel cuya carne sea de mejor calidad ó que aquellas partes del cuerpo que proporcionen la de mejor calidad, estén relativamente en mayor desarrollo que en otros animales está la normal; ó que tienen formas especiales, caracteres particulares, así como mayor precocidad ó que crecen más pronto.

Es carácter que se busca en todas las razas que los animales sean engordadores, mantenidos, que aprovechen bien el alimento que se les administra.

Durham ó Shorthorn (cuernos cortos).—Es

la más popular como ganado de carne, que es buena; pero es también ganado lechero, habiendo de él, por consiguiente, dos tribus; la lechera y la puramente de carne y trabajo. No son raras las vacas de esta raza que dan 20 litros de leche diarios, con buena cantidad de mantquilla. Posée el Durham gran precocidad ó pronto crecimiento y cierto poder de adaptación al clima y alimentos; es, sin embargo, ganado delicado, poco rústico y algo exigente en la calidad de los pastos, adaptándose mejor á climas suaves y terrenos llanos. Trasmite fácilmente sus caracteres.

Ganado Heroford.—No es tan bueno como el ganado Durham, pero también es de carne, y, después de éste, es el más rústico, ó que necesita menos atenciones y cuidados y vive como el Durham, mejor al aire libre, teniendo mucho desarrollo en corto tiempo y buena carne. Son animales de forma cuadrada y cortas las piernas, y transmiten con facilidad sus caracteres. Es como el Durham corpulento. Un buen toro de la raza Hereford, deberá ser de cabeza moderadamente corta, cuernos de color de cera, con la punta inclinada hacia abajo, de nariz ancha y rosada, costillar bien arqueado, piel gruesa y flexible al tacto, pelo suave rizado, de color bermejo en el conjunto, blanca la cara, la parte superior del cuello y la inferior del cuerpo, patas y cola, blancas.

Aberdeen Angus.—El nombre de este ganado se formó uniendo los de dos condados de Escocia. Esta raza es puramente de carne; de rusticidad mediana, de cuerpo cilíndrico y macizo, de carne exquisita y en rendimiento total muy poco menos que una res de otra clase y de gran corpulencia. Cuello cilíndrico musculoso y breve; lomo ancho y recto. La carne es muy apreciada y en los mercados ingleses se cotiza á mayor precio que la de cualquier otro ganado. Es muy precóz y de mucho peso relativamente. Dá muy poca leche y como no tiene cuernos, no se puede emplear para el trabajo; es muy mantenida, engorda con facilidad y la calidad de su carne es de la mejor como buen alimento y de exquisito gusto; de contornos apretados y de poco cue-

dos, los guanches recelosos subiéndose á los enhiestos collados provocaron, á tiro de piedras y maderas, una ligera escaramuza. Alarcón tuvo que volverse atrás apresando entonces, ¡inhumano!, á una pobre mujer adolorida que trepaba los campos á todo huir de la gentes armadas, con un niño en los brazos y un recio zurrón de *gofio* sobre las espaldas. Quízose después de llegar al campamento bautizar al infante y aquella madre aferrada á sus primitivas ideas de fé y de religión, con ademanes salvajinos ante el intento, arrojóse con la criatura en las furiosas ondas de los mares.

Vino el 3 de Marzo de 1493 y el General Lugo celebró, con una pomposidad rústica y memorable, la Santa Invención de la Cruz.

El altar se formó de hierbas bien olientes, ramas de oliva y de laurel; y el Madero fué uno traído de España. Oficiando en el divino sacrificio el Gran Canónigo Alonso de Samarinas, acompañado de frailes agustinianos y eclesiásticos escolares.

De esta fecha, según Viana y Galindo, el nombre de Puerto de Santa Cruz dado á aquellos lugares contaneros.

La voz profética de *Guañameñe* comenzó á cumplirse. Un grupo de españoles en son de guerra hollaron campo travieso hasta La Laguna.

Los isleños ante la inminente del peligro uniéronse prestos y resueltos. Púsose al frente de todos *Benchomo*, campeón de recuerdo inextinto, y con resolución valiente y honorable enviaron emisarios de sus rudimentarias tropas á conocer cual era el designio de los extranjeros.

Dijeron los españoles:

“Queremos la paz y la amistad para con nosotros. La profesión del Cristianismo y la fidelidad y obediencia á nuestras Majestades los señores Reyes Católicos quienes recibirán la isla bajo su dirección, conservando vuestra entera libertad y haciéndoles muchas mercedes.”

Dijeron los guanchos:

“Puesto que no estamos ofendidos con la nación española, aceptamos con gusto su amistad. No conocemos bien la Religión Cristiana, y no debemos abrazarla ciegamente. Ahora los *men-seyes* de Tenerife no han conocido jamás la vileza de someterse á otros hombres como ellos.”

Respuesta dura, terrible, para la arrogancia de la estirpe castellana; respuesta digna, vibrante y desafiadora que enaltece más y más el sentimiento de aquellos hombres primitivos, fanáticos de la Religión y de la Patria.

Las luchas no virieron enseguida. Se fué el

año de 1493, y ya en la primavera del 1494, Lugo dió la orden de decampar de La Laguna hacia *Tuoro*, siendo su mando bien cumplido.

Pero he aquí que como no encontraran en su empeño de batalla ejércitos enemigos, y tornaran sobre sus pasos con un cuantioso botín de forraje y ganado, al entrar por *Acentejo*, lugares lleno de fragosos precipicios y cumbres, *Tinguaro* astuto y heróico, con cientos de guanches exaltados hasta la furia, le sorprenden y le atacan como fieros leones obligándole á desordenada dispersión.

Siguió *Tinguaro* á la carga con sus huestes victoriosas, y con dardos y mazas y troncos y peñazcos, fuertes así el acero, consumó la más inaudita de las carnicerías; venganza al tremendo ultraje inferido contra la raza!

Veíanse por todas partes en el amplio y epopéyico escenario, cadáveres atrozmente, monstruosamente deformados; algunos sin sus piernas ó sin sus brazos; algunos con la cabeza machacada y los ojos fuera de las órbitas, como máscaras de maldición.

¡Campo aquél de tortura y de sangre en donde no habrán retoñado arabustos aromosos, ni crecido árbol fecundo...! Todavía á opinión de los historiadores, encuéntranse por los luctuosos contornos hosamentas y monedas y armas de los combatientes.

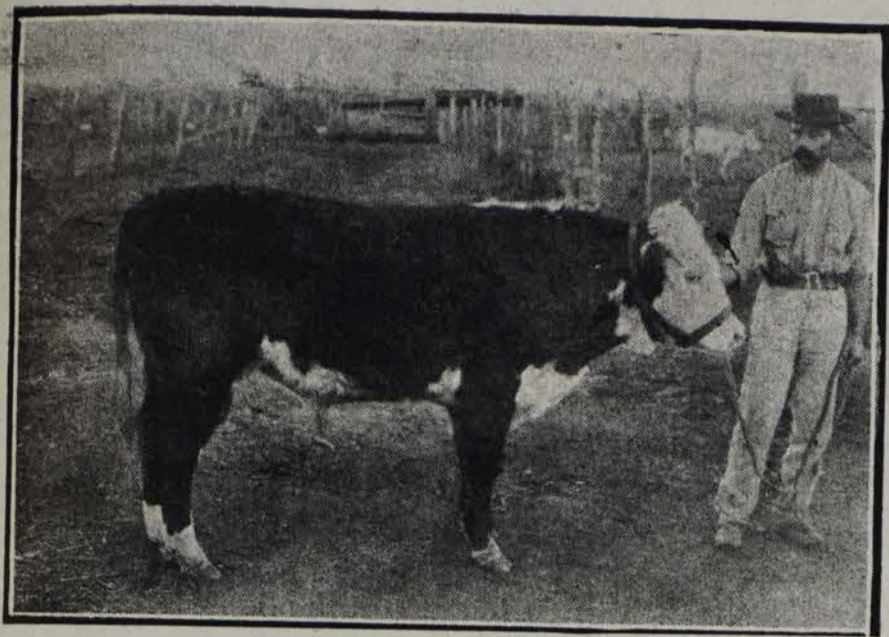
Y ved como los isleños feroces en el fragor del combate, tórnanse mansos y benignos al término de este. Los prisioneros hechos en la pelea fueron llevados á presencia de *Benchomo* y fueron bien portados; se les dió á beber muy suaves vinos y comieron frutas escogidas; y aún, después, les puso en libertad á trueque de entregar las armas.

A *Tinguaro* los suyos eleváronle por tamaño acción á alta gerarquía. Su figura de humano transfiguróse, tomó relieve augusto; fué la personificación de las viejas leyendas luminosas que levantaba al vengador de la creencia originaria, solemne y sacrosanta, como á algo divino aureolado por el sol y protegido por las plegarias santificadas de los devotos en las venerandas herencias!!

Cruzó algún tiempo hasta que los conquistadores reembarcados volvieron tenaces con sus pretenciones de dominio.

Semejante acto, acto de osadía y ofensa formidables, no podía quedar sin debido castigo. Reunióse un *Tagoror—Consejo de Menceyes* acordando la matanza de los inconcinos provocadores.

Vino le refriega que fué empeñada y fatal; y en ella tras largas horas de defensa, de su-



Toro de pura raza "Hereford"

teca, que se considera de las mejores. Es muy precoz.

Berkshire.— Mestizo inglés; raza de manteca, procedente del condado de Berk, son muy mantenidos y comen bien las pasturas; su color característico es negro, la hembra tiene como término medio nueve hijos, que se califica de fecunda y es á la vez muy rústica. Hay de ésta dos tipos: una del cuerpo cilíndrico y orejas pequeñas, de color negro; el otro tipo tiene el cuerpo largo, la carne no es muy sabrosa y el tocino blando; es bueno para la matanza, por tener menos desperdicios que otros.

Duroc-Jersey.— Son descendientes de raza Jersey colorados y de la Duroc; es el cochino de más bonita apariencia, término medio para la producción de tocino y manteca, bastante rústico y precoz, de cuerpo largo, colorado; la proporción de carne de costado y paleta es mayor que la que tienen otras razas.

Entre las aves existentes en esta Estación Experimental Agronómica, contamos con variedades muy buenas, aunque no con un gran número de variedades, que pienso ir aumentando poco á poco; cuando recibí esta Estación, sólo contaba el Departamento con tres variedades: la Rod Island Red, la Black Minorca y la Brown Leghorn, habiendo aumentado otras tres que son la Plymouth Rock, la Chrystal White Orpington y una Japonesa, y además la Malaya, todas éstas sin haber tenido que desembolsar nada el Estado.

La *Plymouth Rock* tiene un color jabado azuloso, el gallo de color más claro, sus patas amarillas y sin plumas. La cola es de plumas muy anchas. Ha sido obtenida esta raza en América, resultando del cruzamiento del gallo Cochinchina, con la gallina Dominicana.

De esta raza, aunque hay las variedades, *Cucú*, blanca, negra y barreada ó jabada, sólo tenemos esta última.

La cresta simple y de mediana dimensión, que es una ventaja, elegante, de barbas y orejas rojas, las plumas aisladas son blancas, con franjas negras.

Es una raza muy rústica y precoz, se encluecan las gallinas y su actitud para la producción de carne es mediana y no es fina; pero produce muchos huevos y son de buen tamaño.

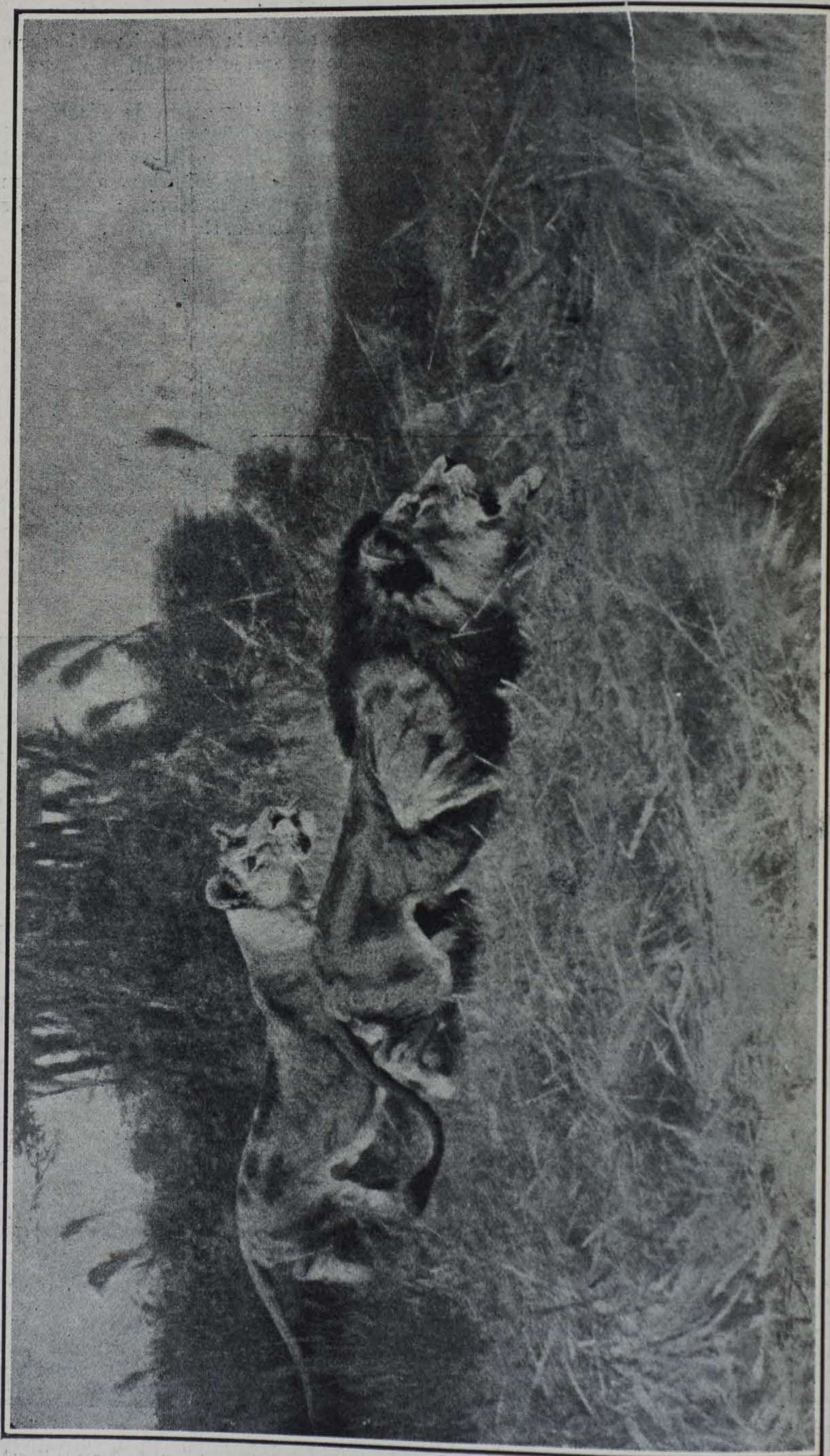
Raza de Leghorn ó Livorno.—Su nombre lo toma de este lugar de Italia. Las gallinas de esta raza son las mejores ponedoras y la mejor es la italiana. Se conserva la raza pura en el Piamonte, Lombardía y Toscana. De ellas hay siete variedades: la parda amarilla, la dorada, la blanca, la negra, la oscura, la Dominica y Ala de pato plateada. La oscura es la mejor aceptada en los países cálidos por su fuerte constitución. La más fuerte para los fríos es la blanca y son las más apreciadas en Inglaterra. Su tamaño es mediano, cuerpo fuerte, arrogante, piernas, dedos y pico amarillos y sin plumas; el gallo tiene cresta derecha y la gallina doblada, oreja blanca, es de temperamento vivo y espantadizo, bien emplumada desde muy chica. El color, como queda dicho, varía mucho; las negras tienen un vivo tinte verde, la gallina ondeada ó pintada; pone de 150 á 200 huevos por año, por lo que ocupan el primer lugar entre las gallinas; los huevos de primavera pesan más que los de invierno y tienen 62 y medio gramos término medio. Esta gallina no se enclueca; conviene mucho á la gente del campo, porque le gusta sobre todo el alimento vegetal y come poco ó es muy mantenida; la carne no es de la mejor, siendo buena sólo en los pollos; en cambio, los huevos tienen buen sabor; da muy buen resultado cruzada con la raza común. Esta raza es superior á todas en rusticidad y buena ponedora, y en cuanto á desarrollarse pronto, sólo son superiores á ella la Wyandotte y la Plymouth Rock. Se desarrollan pronto y empluman con



Toro de pura raza

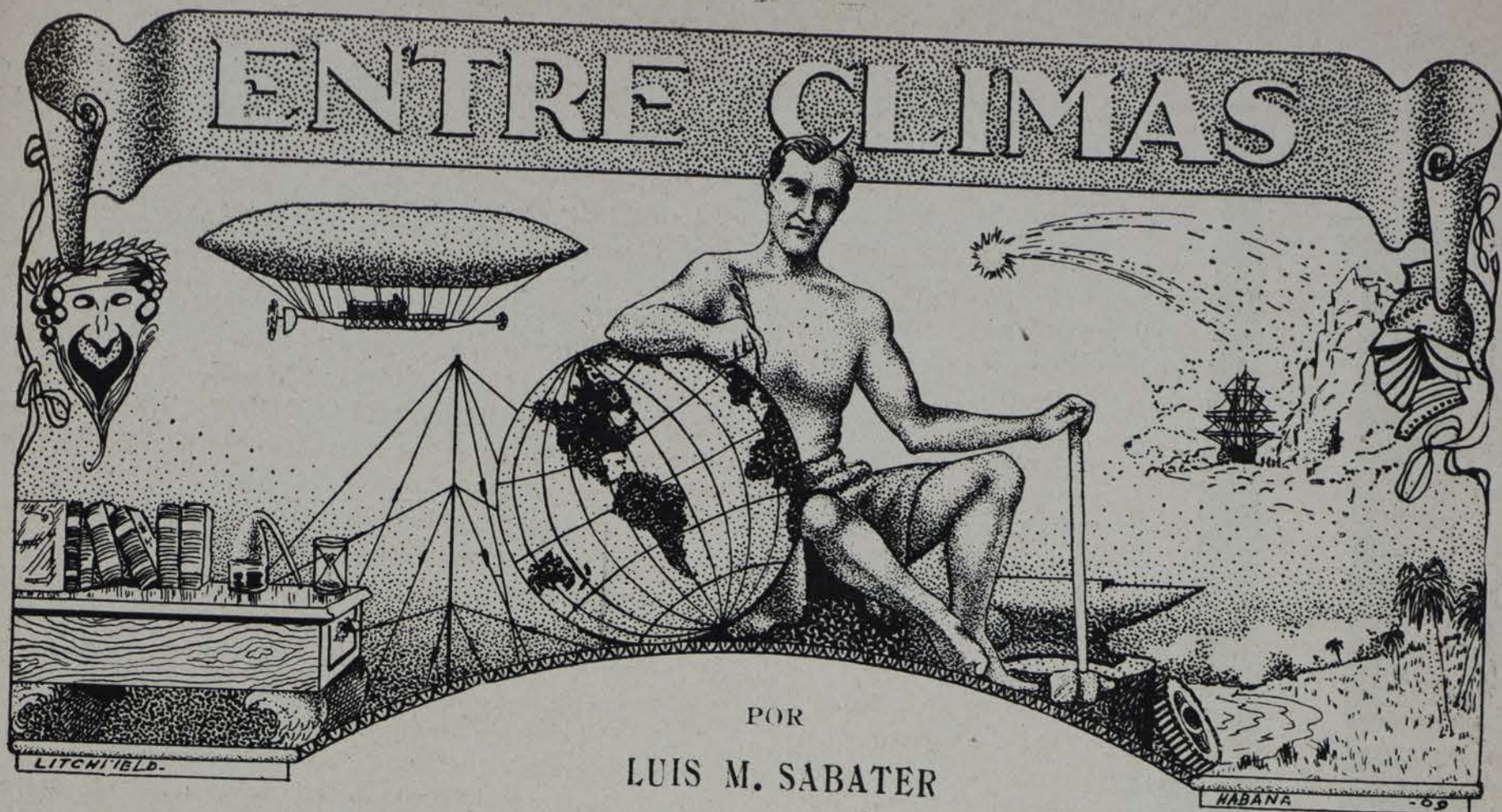
edmond ralph

8
de 1900
de 1900
de 1900
de 1900
de 1900



Leones en acecho.—Oleó de Guillermo Kuhnert.

Esta obra es propiedad de la Editorial 'El Financiero' y no puede ser reproducida sin el consentimiento expreso de esta casa editorial.



POR
LUIS M. SABATER

Los Estados Unidos acaban de construir el cañón más grande del mundo. Es una pieza de artillería de treinta y cinco centímetros, que se destina á la guerra naval y que lo mismo puede montarse en tierra que en las torres de uno de los grandes acorazados nuevos.

cinco kilómetros de distancia la granada atraviesa un montón de tablones de pino de quince metros de grueso.

Con esta pieza pueden hacerse dos disparos por minuto, y cada disparo cuesta mil quinientos pesos.



El cañón más grande del mundo

Los proyectiles de este gigantesco cañón miden 122 centímetros de alto y pesan más de quinientos kilos. Su alcance es de más de cuarenta kilómetros.

Inútil es decir que tratándose de proyectiles tan grandes y de tal alcance, el cañón tiene que ser enorme. Pesa sesenta y tres toneladas, es decir, lo que seis tranvías eléctricos.

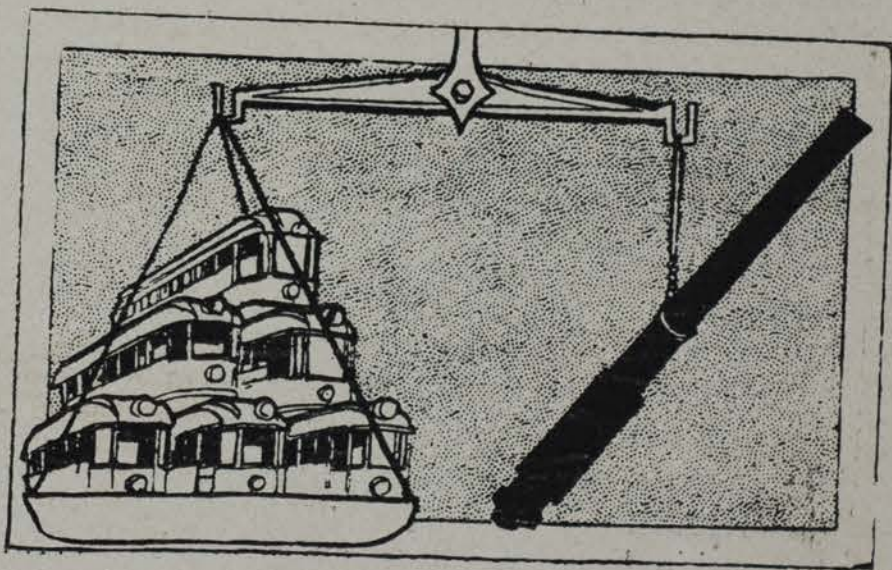
Su longitud se acerca mucho á los diez y seis metros y medio.

Si fuera posible colocar este cañón verticalmente dentro de una casa de cuatro pisos, atravesaría el tejado y aun sobresaldría un par de metros por encima de las tejas.

Actualmente no hay ningún buque que lleve corazas capaces de resistir el impacto del proyectil del nuevo cañón. A dos kilómetros y medio atraviesa una plancha de acero Krupp de cuarenta y cinco centímetros, con la misma facilidad que la aguja de una máquina de coser atraviesa un trozo de tul, y á

Cada cañón de este tipo cuesta 81.000 pesos, que invertidos en pan, darían la enorme cifra de dos millones de panes, aunque el trigo estuviese caro.

El nuevo proyectil perfora las corazas y es



Pesa tanto como seis carros eléctricos

galés y lo deportaron, terminando entonces la última dinastía de reyes cingaleses.

Desde la conquista británica la población se ha cuadruplicado, pues bajo el dominio holandés no llegaba á un millón. El comercio de la Isla en 1906 ascendió á 225.000.000 de rupias (\$75.000.000 oro.)

Colombo es actualmente la capital de Isla y su puerto principal, y tiene 200.000 habitantes y un area de 10 millas cuadradas: posee hermosos edificios y calles espléndidas. Los magníficos árboles llenos de flores que sombrean las calles principales de la ciudad son la admiración de todos los viajeros, especialmente el flamboyant y el suriya. Los arrabales son encantadores, y en ellos se encuentran las más bellas residencias particulares y los jardines de los Canelos en los que están situados los principales Clubs y Hoteles.

Pero el encanto del viajero occidental que visita á Ceilán no está en Colombo, sino en Kandy, en Nuwara Eliya y en Anuradhapura una de sus antiguas capitales.

Kandy es la última de las históricas capitales de Lanka y refleja su belleza en las onduladas aguas de un pintoresco lago. El viaje en el tren ha preparado ya al viajero para la grandiosidad escénica de Kandy: en las primeras 39 ó 40 millas, después de salir de Colombo, el viajero pasa entre arrozales; comienza luego la subida y la velocidad del tren disminuye á 8 ó 9 millas por hora, lo que es una ventaja pues proporciona al turista la oportunidad de contemplar los preciosos panoramas que ante él se despliegan como en un kaleidoscopio. A veces se halla literalmente colgando sobre el espacio y contempla dos mil pies más abajo arrozales y selvas, y ríos que parecen verdaderos hilos de plata. Las curvas de la línea son tales que desde el vagón del centro á veces se contemplan el último vagón del tren y la locomotora á su frente al mismo tiempo.

La principal atracción de Kandy es el Daldá Maligawa ó Templo del Diente, que es uno de los templos religiosos más reverenciados en el mundo entero. Para llegar al Templo y al Pattihrippua hay que atravesar un pequeño cuadrángulo y subir unos escalones de piedra. Al entrar en el Templo se ven numerosos bonzos con túnicas amarillas. No hay exageración en decir que una cuarta parte de la población del mundo presta reverencia á ese diente de Budha, á su compañero que tiene también su templo en Kioto, la antigua capital del Japón. El diente que existe en Kandy está sostenido por un alambre de oro, y el altar en que está depositado se halla adornado con magníficos brillantes, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas. Cuando se celebra la Perahera, se pasea por la ciudad el altar con el diente de Budha en una procesión que tiene más de una

milla de largo y en la que marchan 45 elefantes. Es un espectáculo fantástico contemplar á esos millares de figuras casi desnudas, saltando y danzando, con antorchas en las manos, mezclándose con las enormes y estólicas masas de los elefantes lujosamente enjaezados. La Perahera actual debe diferir muy poco de la de 2.000 años atrás.

En los Jardines Botánicos de Peradeniya el Gobierno de la colonia ha establecido á un cuerpo de expertos agricultores científicos, llegados de los principales centros del mundo; á Peradeniya acuden en busca de consejo y ayuda los plantadores de té, de caucho, de cacao, etc., y allí puede observarse á la agricultura tropical en toda su gloria.

De Kandy puede visitarse el famoso Pico de Adan, la montaña tan reverenciada por los Budhistas, y que es á Ceilán lo que el Fujiyama al Japón. En su cumbre se observa una marca que tiene alguna semejanza con una gigantesca pisada humana: dicen los mahometanos que es la pisada de Adan, mientras que los Budhistas pretenden que es la de Gautama Budha, y los hindus la de Siva. Para 800.000.000 de los pobladores de nuestro planeta es este Pico objeto de religiosa adoración. También la sombra del pico es para muchos objeto de veneración. En el distrito de Kandy se levanta también la Roca Allagalla, que tiene una altura de 3.394 pies y se eleva sobre todas las demás montañas vecinas.

Nuwara Eliya se halla á una altura de 6.200 pies sobre el nivel del mar, y aunque está 6 grados al Norte del Ecuador su temperatura media es de 57º Fahrenheit. Es el Sanatorio de la India y la Malaya, un nido en un anfiteatro formado por las lomas más altas de la isla. El famoso monte Pdrotalagalla, ó Pedro á secas, como familiarmente se le llama, se levanta á una altura de 8.200 pies.

Anuradhapura es otra de las facetas de esa tan atractiva joya nombrada Ceilán y su especial belleza se basa principalmente en sus glorias anticuarias. Anuradhapura ha sido un imán para millones de seres á través de las edades: la capital se había instalado ahí en el año 437 A. C., y el Rey Devenampiya, que ascendió al Trono en el año 307 A. C., estableció el Budhismo como religión nacional. Cuando llegaba una Princesa Real trayendo una rama del Bo, era recibida por inmensas multitudes que la acompañaban á Anuradhapura en donde se celebraba la ceremonia de plantarla y se fundaban en conmemoración varios templos. Anuradhapura fué capital de la isla hasta el año 846: á veces estaba en ascendencia, otras era casi ignorada. Sus edificios eran derrumbados por un monarca, y más tarde otro soberano los construía con más magnificencia. En 846 Polonnaruwa pasó á ser la capital y continuó como

en Ceilán lo que en España la lotería de Madrid, con la diferencia de que los billetes son ostras: una ostra puede contener una perla digna de figurar en la corona de un monarca, ó una perla cuyo valor sea de unas pocas rupias, ó á veces, las más no tienen valor alguno. El Gobierno de Ceilán se encarga de la operación y como compensación exige las dos terceras partes de los bivalvos que se extraen de las profundidades del Océano Indico. Anteriormente, el Gobierno guardaba tres ostras de cada cuatro que se pescaban, pero el tributo corriente ahora es 2 en cada 3. La época de la pesquería la fija el Gobierno y con este objeto se examinan los bancos cada seis meses para calcular el número de ostras en cada uno: cuando su edad y su tamaño lo ameritan, se pescan unas 20.000 ostras y se evalúan las perlas que se hallan y cuando el valor de mil ostras llega á á 10 ó 12 rupias, el Gobierno proclama una pesquería. A ella acuden pescadores de la Arabia, Persia, India y Malaya, además de los que moran en Ceilán.

En la última pesquería, que fué en 1905, tomaron parte 320 botes y 40.000 personas. Ese cómputo que se hizo para anunciar la pesquería fué de 83.000.000 de bivalvos, y al hacerse este anuncio, la concurrencia fué sin precedente pues equivalía á anunciar una lotería con dicho número conocido de billetes, y un número desconocido de premios y también el valor de ellos.

La curiosidad principal que se relaciona con la pesquería de perlas es Marichchikkaddi. Me explicaré. Marichchikkaddi es una ciudad que se levanta en un dos por tres y que desaparece también en un soplo como si fuese una ciudad de naipes: esta ciudad existe solamente 10 ó 12 semanas, en los meses de Febrero, Marzo y Abril de los años en que se celebra la pesquería, y se construye en la proximidad de la Isla de Manar y de los cayos llamados el Puente de Adan, entre Ceilán y la península Indica. Dicha ciudad, con el nombre de 15 letras, es la Metrópoli del universo, y es la única ciudad con una población tan numerosa que desaparezca con la prontitud de la marea, y que con igual prontitud vuelva á crecer. Cuando se proclama una pesquería, Marichchikkaddi es sólo un nombre, un arenal entre el Océano y las selvas. Empero, nueve meses antes 40.000 personas tenían allí sus habitaciones

y formaban un centro comercial de gran importancia.

Las ostras se traen de los botes en sacos á un edificio llamado "Kottu", en el cual se cuentan y se dividen entre el Gobierno y los buzos: los empleados que hacen el conteo tienen tal experiencia que á menudo cuentan sin equivocarse más de 3.000.000 de ostras en un día. En cada embarcación vá un vigilante del Gobierno con el objeto de que durante el día, mientras los pescadores están en los bancos, ó al regresar á la playa, no abran ostras para extraer cualesquiera perlas que pudieren hallar.

Las ostras se venden generalmente en pública subasta: la mayor parte se abren en las intermediaciones de la ciudad; pero unos cuantos millones se embarcan á la India meridional, y algunas cantidades van, también sin abrir, á los puertos cingaleses de Jaffna y Colombo. En la última pesquería el Gobierno vendió sus 50 millones de ostras en 25 lakks de rupias (11 akk es 100.00) esto es \$800.000 oro aproximadamente, y \$600.000 eran utilidad.

Cuando la pesquería tiene éxito, es decir, cuando se hallan numerosas y valiosas perlas, por todo el Ceilán circulan detalles respecto á los hallazgos afortunados, y al extranjero se le señalan aristocráticas mansiones en los Jardines de los Canelos, de Colombo, que se dicen compradas con el producto de una pesquería. Cuando se desembarcan en Colombo las ostras traídas de Marichchikkaddi, rara es la persona que no quiera probar su suerte, cualquiera que sea su sexo y su condición, lo mismo el magnate que posee un considerable número de hectáreas sembradas de te ó de caucho, que el criado ó el infeliz peón que tira el jinrikisha. Todos compran ostras.

Cuando mis afortunados lectores y lectoras que las posean, contemplen las perlas de la sortija, del alfiler de corbata, del collar ó de los pendientes, piensen que con toda probabilidad fueron pescadas en el Golfo de Manar, y procuren pronunciar, si logran recordarlo, el nombre de ese lugar, que seguramente no han conocido hasta ahora, y que tan famoso es sin embargo entre cuantos se dedican á pescar esas secreciones nacaradas que: tanto aprecian, y que produce la *margaritifera vulgaris* MARI-CHCHIKKADDI.

Penang, Malaya.